

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7323

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 11 DE MAYO DE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7.
TELEFONO, NUMERO 1973

De elecciones

Desde aquí se ha seguido con especial atención e interés las elecciones municipales que han tenido efecto en la isla hermana, Menorca. El triunfo que han alcanzado, en empeñada lucha, las derechas menorquinas, ha producido entre las nuestras viva satisfacción. Natural es que haya sido así. Unas y otras defienden unos mismos principios fundamentales, tienen un mismo programa básico. Por lo tanto, la victoria de unas no podía ser indiferente para las otras. La comunidad de ideales establece una fuerte solidaridad.

Los elementos de Derecha de Menorca han demostrado, primero en Alayor, luego en Ciudadela, que constituyen una fuerza efectiva y respetable. Tal vez para muchos de nosotros haya sido una sorpresa el triunfo que acababan de obtener. ¿Por qué? Es cosa harta sabida que desde antiguo existió siempre en la vecina isla una importante corriente republicana. Es corriente, al parecer, había de ganar terreno, hasta llegar al más completo predominio, favorecida por la instauración del régimen por ella deseado. Pues bien; a pesar de que todas las circunstancias les eran favorables, a pesar de contar con todos los recursos que se derivan del Poder, los antiguos elementos republicanos de Menorca no han podido vencer en los comicios a las derechas, que han dado una prueba de vitalidad. Ello se explica por la reacción que allí, como aquí, como en todas partes, ha sido producida por la sistemática hostilidad de que han sido objeto principios, creencias y sentimientos en defensa de los cuales se luchará siempre, con firmeza, en todos los regímenes, cuando sean atacados y perseguidos.

El hecho de que los elementos derechistas de Menorca hayan afirmado, en las urnas electorales, su poder, ofrece un aspecto esperanzador que conviene tener en cuenta para el día en que se celebren elecciones de diputados a Cortes. Las que se acababan de celebrar tenían un interés limitado a la localidad, aparte del que pudieran ofrecer como expresión de un estado de opinión. Las que se celebren cuando se haya de constituir nuevas Cortes tendrán un mismo interés común para todas las islas Baleares y establecerán entre todas ellas un mismo enlace. Las tres islas han de elegir mancomunadamente a sus nuevos diputados. Según nueva norma electoral, ya puesta en práctica en las elecciones de diputados a Cortes Constituyentes, estas islas no eligen separadamente sus diputados; forman una sola circunscripción. Ya no hay, como los había antes, diputados por Mallorca, por Menorca y por Ibiza. Ahora todos son, simplemente, diputados por Baleares, y unos mismos son los que elige todo el archipiélago. Por ser así, fué decisiva la votación de Menorca, donde predominaron las izquierdas, en la elección de algún diputado que ahora comparte en las Cortes la representación de Baleares. Pero los resultados de las elecciones municipales indican que la opinión derechista ha ganado no poco terreno en la isla hermana, y hacen concebir la esperanza de que no vuelva a ser de tanta importancia como fué en aquella ocasión la diferencia entre los votos de unos y los de los otros. Si las derechas menorquinas pudieran, si no contrarrestar completamente los votos de las izquierdas, evitar, por lo menos, una diferencia que pueda ser decisiva, ello influiría bastante en el resultado total de las elecciones generales en nuestras islas.

Quizás no estén tan lejanas las elecciones de diputados, para que aun no sea oportuno el hablar de ellas. Con toda la antelación posible conviene que se preparen las derechas para esa nueva lucha. Para ello han de ponerse en contacto y en inteligencia todas las fuerzas de Mallorca, Menorca e Ibiza. Una candidatura de prestigio, en la que las tres islas estuviesen proporcionalmente representadas, podría tener muchas probabilidades de triunfo. Hay que trabajar, desde ahora mismo, para que sea bien legítima y auténtica la representación que las islas Baleares envíen a las nuevas Cortes, que, a deducir por lo que ha significado el resultado de las recientes elecciones municipales, serán más fiel expresión que las Constituyentes, de cómo el país quiere que sea la República española.

"Reinaré en España y con mayor veneración que en otras partes,"

EL APOSTOL

Un joven de veintidós años, encamado en el rincón de un colegio de Valladolid, sin más recursos que los que su buen deseo le hacía imaginar, sin más salud que la necesaria para ponerse en pie y sin más cuerpo que el que apenas bastaba para encerrar su corazón, éste fué según un escritor contemporáneo, Bernardo F. de Hoyos, el que mereció el glorioso título de primer apóstol de la devoción al Corazón de Jesús en España.

El catorce de Mayo del año mil seiscientos treinta y tres, tuvo el joven jesuita la primera noticia de la nueva devoción. Movido de un impulso interior, fué a la presencia de Jesús Sacramentado y ofrecióse a él para dar a conocer a los hombres los tesoros de su Divino Corazón. Allí en el retiro de la oración dióle a entender el Señor que aceptaba su ofrecimiento y que le elegía para apóstol de su gloria. Varones tan prudentes y santos como los PP. Loyola, Cardaveraz y Calatayud no dudaron de esta elección de la que se mostró digno el santo joven con una vida verdaderamente apostólica. Con su fervorosa conversión movía los corazones, hasta el punto que pudo escribir de él el P. Loyola: "Yo admiro como prodigio este

sagrado ardor con que hombres doctos, prudentes, autorizados y de superiores talentos se dejaron mover de un joven de pocos años a una devoción nueva y desconocida". Si los PP. Calatayud y Cardaveraz propagan desde el púlpito la devoción al Sagrado Corazón, si el P. Loyola la da a conocer en su célebre libro titulado "Tesoro escondido", si el P. de la Reguera en Roma ante el Papa y en la corte de España; el P. Clarke ante el Rey se interesan por la institución de la fiesta del Sagrado Corazón, y publica el P. Calatayud sus "Incendios de amor sagrado" y el P. Peñalosa prepara su traducción del libro del P. Croisset, "La devoción al Sagrado Corazón de Jesús", todos ellos obran a impulsos del celo del P. Hoyos. Dos años solamente duró el apostolado de este insigne varón, pero fué tan fecundo que al entregar su espíritu a Dios en el Colegio de S. Ambrosio de Valladolid el 29 de Noviembre de 1735, había cumplido su horrorosa misión: el Corazón de Jesús era conocido y honrado en toda España.

Con el recuerdo del P. Hoyos va íntimamente unido el recuerdo de

LA PROMESA
hecha al primer apóstol del Corazón de Jesús en nuestra patria.

Uno de los más vivos anhelos del P. Hoyos fué la institución de la fiesta del Sagrado Corazón en España; un día, al rogar fervorosamente al Señor verlo cumplido, hízole Jesús, como él nos dice, una regaladísima promesa: "pidiendo esta fiesta, en especialidad para España, en que ni aun memoria hay de ella, me dijo Jesús: "Reinaré en España y con mayor veneración que en otras partes". ¿Por qué causa ha sido escogida España para ser el asiento de un especial reinado del Corazón de Jesús? Designios son estos de la divina Providencia que no nos toca averiguar, pero que parecen confirmados por el testimonio de la historia y por las revelaciones de una alma escogida. La historia nos dice que fué nuestra España, la de los gloriosos Concilios de Toledo, la que tras una epopeya de siete siglos plantó la cruz sobre las torres de Granada, la que puso un nuevo mundo a los pies de Jesucristo, la que hundió en aguas de Lete el poder de la media luna, la que jamás vió eclipsado el sol de su fe por la sombra de las herejías: la que había de levantar en el centro de su suelo un trono al Corazón de Jesús con esta inscripción: "Reino en España". Y ahora han brillado los destinos providenciales de Dios sobre nuestra patria, en unos escritos, consoladoras revelaciones de una alma escogida, la M. Rafaela, que oyó de labios del Señor: "Quiero que mi reinado se pague por todo el mundo, pero en mi querida España ha de prender con mayor fuerza este fuego divino y de aquí lo comunicarán por todo el mundo".

Ahora, cuando ha poco más de dos años una imagen del Corazón de Jesús fué arrojada a las llamas en Gijón, cuando hace poco más de un mes oró el efígie del mismo Divino Corazón ha sido arrastrada por las calles de Valladolid y cuando se intenta derribar un monumento, maravilla del arte cristiano, ofrenda de la piedad de todo un pueblo, por ser el trono de Cristo Rey, ahora cuando se recrudece en nuestra desdichada patria el odio a Cristo, ahora vamos a celebrar

LAS FIESTAS CENTENARIAS

para recordar la gran promesa hecha a España, y al recordarla, agradecerla y esforzar nuestros ánimos para que con nuestra santidad interior, con nuestras obras de apostolado, con la unión de todos los católicos, unión de caridad realizada a la sombra de las banderas del Corazón de Jesús, merecer qué lo que ahora es una esperanza se convierta en consoladora realidad.

Este es el objetivo claro y bien definido de estas fiestas: gratitud por la promesa hecha, renovación espiritual para merecer su cumplimiento.

Y ¿qué vamos a hacer para como españoles mostrar al Señor nuestra gratitud, para esforzarnos a lograr esa renovación que debe ser individual y social? Somos miembros del Apostolado de la Oración y como tales vamos a manejar nuestra arma de combate: la Oración.

Vamos a orar.

EN LA CATEDRAL

en triduo solemnisimo que vamos a celebrar ante Jesús Sacramentado. Elocuentes oradores sagrados representantes del Clero catedral, del Ilmo. Cabilado, del Episcopado español, nos hablarán de la devoción al Corazón de Jesús, del Reinado de éste sobre los corazones, de la gran promesa hecha a nuestra patria; resonará vibrante y firme bajo las bóvedas de nuestra suntuosa Catedral el canto de nuestra fe, tierno y suplicante se dejará oír el "Miserere nobis" con que todo un pueblo, en días de tribulación, implorará en las Letanias del Sagrado Corazón la divina misericordia, y como prenda de ésta, la bendición del Señor descenderá desde la Hostia Santa sobre nosotros que llenos de fe cantaremos el anhelo de nuestros corazones.

En este solemne triduo caldearemos nuestros corazones para el gran día catorce de Mayo, "Día de oración" que

celebraremos en el palacio de nuestra Reina, en la casa de nuestra Madre, en el hogar solariego de todos los buenos mallorquines.

EN EL SANTUARIO DE LLUCH

Allá nos reuniremos representantes de casi todos los centros del Apostolado de la Isla, no en una peregrinación, que no permiten las actuales circunstancias, pero sí en una fiesta devota y solemne cual pocas habrá presenciado Mallorca. El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Huesca celebrará la misa de comunión en el patio central del Santuario, y esta misa celebrada bajo la bóveda azul del cielo, en una mañana del poético mes de Mayo, en altar escoltado por las banderas del Apostolado, ante muchedumbre de fieles que entonan sus cánticos sagrados será un espectáculo sublime, altamente consolador. Expuesto el Ssmo. Sacramento, de media en media hora, irán pasando ante él los centros de la isla, empezando por los de la ciudad, para recordar la gran promesa hecha a España; agradecerla y rogar al Divino Corazón que a Mallorca y España entera venga pronto su reino. Por la tarde, después de breve función religiosa, la devota procesión, paseo triunfal de Jesús Sacramentado por los claustros y patios del Santuario, y en el central, acto de consagración, bendición con el Ssmo. y canto del "Corazón Santo" que aque-lla tarde, entre aquellas montañas, entonado por muchedumbre de fieles, tendrá acentos nuevos de esperanzas y triunfos que esperamos alcanzar para nuestro Rey y Soberano Dueño, Cristo Jesús.

LA VOZ DEL PRELADO NOS LLAMA

a estas fiestas. En reciente circular, escrita el ocho del pasado mes de

Abril, dice: "Deseamos que la Diócesis mallorquina celebre con fervor la fecha dos veces centenaria de la "Gran Promesa" y al efecto puesto de acuerdo con el Rdo. Director del Apostolado de la Oración, nos complacemos en invitar a todos nuestros amadísimos hijos y en especial a los Centros del propio Apostolado en la Isla a tomar parte en los siguientes actos religiosos, a la vez de culto y de reparación y expiación, a todos los cuales asistiremos en espíritu, por hallarnos entonces practicando la Sta. Visita Pastoral, y para cada uno de los cuales concederemos cien días de verdadera indulgencia.

A continuación da cuenta de los actos que se han de celebrar, que son ya conocidos por la prensa.

Acudamos, pues, al llamamiento de nuestro amantísimo Prelado. Los socios del Apostolado de la Oración, los devotos del Sagrado Corazón, los fieles todos, han de asistir al solemnisimo triduo de la Catedral, y al Santuario de Lluch cuantos les sea posible aun a costa de algún sacrificio, que no nos lleva allá el afán de diversión o esparcimiento, sino el de celebrar un "día de oración" y ésta es tanto más eficaz cuanto va más acompañada del espíritu de mortificación.

Mallorca entera va a escribir una nueva página de gloria en su ya gloriosa historia; los de la ciudad bajo las altas bóvedas de su magnífica Catedral los días once, doce y trece del presente mes y el día grande, el día catorce, los de la ciudad y los del campo, unidos todos en un mismo fraternal y cristiano abrazo, a la sombra de una misma bandera, en el palacio de nuestra Reina, en la casa de nuestra Madre, en el Santuario de Ntra. Sra. de Lluch.

J. M.

Exposición L. Albert-Lasard



En las "Galerías Costa" expone Mad. L. Albert Lasard una serie de obras de pintura y dibujo, las primeras a la acuarela, y entre las segundas, originales a la pluma y reproducciones al agua fuerte y litográficas en negro y color.

Exceptuando las aguafuertes que por sí solas representan una técnica de prestigio y necesaria para llegar a ciertos efectos, las reproducciones no encajan en las exposiciones artísticas, aun tratándose, como en el caso presente de reproducciones que conservan la emoción de originales, tal es la perfección con que están hechas y el sentimiento que conservan.

Todas las obras que expone Mad. Albert Lasard demuestran un temperamento artístico de primer orden, temperamento que no hace pensar en las manos delicadas de una mujer, sino todo lo contrario, en un espíritu enérgico que domina la técnica y con rapidez traslada al papel las impresiones que contempla y siente.

Porque todas las obras que expone esta señora son impresiones rápidas, simas realizadas con el mínimo esfuerzo, que se sostiene por la fuerza de vida que les imprime.

Destacan en la exposición los dibujos, y se comprende, en ellos caben perfectamente sintetizados todos los elementos de vida. Con una línea simple se puede conseguir el movimiento y proporciones de una persona, de un animal, y con toques ligeros alcanzar las más diversas expresiones. Madame Albert-Lasard lo consigue plenamente. Sus apuntes son deliciosos, no en el sentido vanguardista ni tan sólo moderno, sino en el que eternamente lo han hecho y seguirán haciéndolo ante el natural que vive, cuantos sepan dibujar y quieran arrancarle una expresión

concreta o un momento determinado.

En los retratos cuyos originales fueron hechos al lápiz o carbón y que también presenta en reproducción litográfica, se ve igualmente a la artista que siente una imagen y tiene dominio para que la mano obedezca sin pensar apenas en que está dibujando, es decir, con la facilidad con que el buen retratista coloca las líneas necesarias para alcanzar el parecido y la expresión.

En cambio, en las acuarelas de paisajes ya no nos convence igualmente. Una obra a todo color requiere más detención que un dibujo, por lo mismo que tiene más que expresar. Además, las distintas condiciones atmosféricas y aun locales, obligan a una diferenciación de los asuntos, tanto por el color como por la emoción. En ellas hay fragmentos de gran acierto, pero en general adolecen de monotonía. Si duda posee una emoción subjetiva que quien esté muy habituado a ver pinturas podrá percibir, pero el público en general, para quien se exponen, creo que merece la consideración de que se las haga más inteligibles. La mayoría de fichas acuarelas son estudios ligerísimos, visiones íntimas.

Se comprende al ver estas pinturas de un impresionismo tan acentuado y que en los grandes centros artísticos, tuvo por parte de los artistas tanta aceptación, ya que suponía un esfuerzo mínimo, que haya sido obligado la reacción y que artistas de grandes condiciones como la artista que nos ocupa hayan tenido que aprovecharlas uniéndose a ellas un mayor esfuerzo, encauzando su nerviosismo y emoción.

Pedro BARCELO

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador, al hablarnos ayer del intento de huelga general nos dijo que había recibido noticias de Inca por las que se le daba cuenta que el paro en aquella ciudad se había reducido a dejar el trabajo 23 obreros, del crecidísimo número de los que trabajan en aquellas fábricas y talleres.

Nos dijo también que había sido detenido el comité de huelga.

DE LA DIPUTACION

Visitó al Presidente señor Julián don Antonio Torramadé, redactor de "El Día Gráfico" de Barcelona interesando su colaboración para el número extraordinario que dedica dicho periódico a Mallorca.

El señor Julián accedió gustoso.

Visitó también al señor Julián el distinguido publicista don Pedro Ferrer y Gibert, haciéndole entrega de un ejemplar de su libro escolar "Tardes del jardín", tercera edición, para que figure en la Biblioteca del Museo Pedagógico provincial.

El señor Julián estimó al señor Ferrer y Gibert el obsequio y delicada atención, remitiendo el ejemplar al señor Director de dicho Museo Pedagógico.

VIDA RELIGIOSA

La Pia Unión de Santa Rita

Hemos recibido el siguiente programa de los solemnes cultos que la Pia Unión de Santa Rita, establecida entre las alumnas del Colegio de la Inmaculada Concepción (calle de San Miguel, 224) tributará a su Excelsa y Abogada Protectora:

Sábado 13 de mayo:

Empezará a las ocho de la mañana la novena con Misa y cánticos, continuando en la misma forma los restantes días.

Día 21:

A las seis de la tarde, se bendecirán las rosas para los enfermos por el Rdo. señor don Bartolomé Borrás, Vicario de San Nicolás y Tedeum en acción de gracias, y a continuación Misa de María, cantado.

Día 22:

A las ocho, Misa de Comunión general con plática por el Rdo. señor don Francisco Sitjar, Cura Ecónomo de San Miguel, y a las diez y media la misa solemne, cantándose la misa de "Licinio Réfice" siendo el celebrante el M. I. Sr. don Gabriel Muntaner, Canónigo, con sermón por el Reverendo señor don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico.

Por la tarde, a las siete, Rosario Mes de María, solemne y ejercicio en honor de Santa Rita.

En honor de Santa Rita de Casia

He aquí el programa de los solemnes cultos que en honor de Santa Rita de Casia se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro:

Mayo día 13. — Por la tarde, a las siete, comenzarán, Dios mediante, los cultos que dedican todos los años a la insigne Taumaturga. Santa Rita de Casia, sus cofrades y fieles devotos.

Habrà Rosario, Mes de María y Novena Solemne con sermón.

La parte Musical será desempeñada por la Capilla de Santa Cecilia, que cantará los gozos de Santa Rita alterando con el pueblo.

La Novena se rezará también por la mañana en la Misa de siete y media. Los sermones de la Novena en honor de la Santa estarán a cargo del Rdo. señor don Andrés Servera.

Día 21. — A las ocho habrá Misa de Comunión general, con plática, para las señoras, Obreras, Protectoras de los Talleres de Caridad, cofrades y personas devotas de Santa Rita de Casia.

Por la noche, después de la Novena, se hará la bendición de las rosas terminando con el Tedeum.

Día 22. — Fiesta de Santa Rita de Casia, Abogada de imposibles; protectora contra toda enfermedad contagiosa y Patrona de los Talleres de Caridad.

A las diez y media, Misa mayor solemne cantada por la Capilla de Santa Cecilia, y sermón panegírico por el mismo predicador de la Novena.

Al terminar la Misa, se dará a los fieles la Bendición Papal, concedida por Su Santidad, Pío X, a la Asociación de los Talleres de Caridad de Santa Rita.

Notas. — El día de Santa Rita pueden ganar indulgencia plenaria todos los fieles que visiten la iglesia del Socorro, con las demás condiciones ordinarias.

Hay concedida también otra indulgencia plenaria, con las mismas condiciones, para los asociados a los Talleres de Caridad.

Durante la novena habrá Mesa petitoria a beneficio de los Talleres.

Se suplica a todos los devotos de Santa Rita de Casia que envíen muchas flores para su novena, y el día 21, por la tarde, muchas rosas para bendecirlas y repartirlas entre los fieles el Gran Día de la Fiesta.

Si alguna persona desea se le apliquen a su intención los cultos de un día, sírvase avisarlo en la Sacristía de la iglesia de el Socorro.

Aviso. — Habrá misas cada media hora, comenzando la primera a las cuatro y media.

Un nuevo barítono

Por tratarse de un paisano nuestro el barítono Bartolomé Valens, copiamos de "El Día Gráfico" de Barcelona:

"El joven barítono B. Valens Monte Regi, dió anoche una audición ante un grupo de amigos.

A la audición asistieron los empresarios y los garantes de varios teatros barceloneses.

El novel artista fué acompañado al piano por el veterano y celebradísimo maestro Gelabert.

Valens Monte Regi cantó varias composiciones — trozos de ópera y zarzuela — con gran escuela.

Después de esta audición, no tendria nada de particular que el joven barítono debutase muy pronto en un teatro de Barcelona".

Congregación Mariana

Hoy, jueves, a las siete y media, en el local social, continuará la explicación de las reglas y espíritu de las Conferencias de San Vicente de Paúl para los Congregantes que deseen conocer la marcha de esta piadosa obra de beneficencia y apostolado social. Se recomienda encarecidamente, en especial a los que todavía no pertenecen a alguna Sección como lo exige el Reglamento, que acudan a estas conferencias familiares preparatorias.

El viernes a la misma hora se tendrá Junta Directiva en la que se tratará también de la Velada que en honor del Beato Ramón Lull celebrará la Congregación el día 24 de Mayo, en el Salón Mallorca.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 11

Santos Florencio y Francisco de Jerónimo

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Teresa, en honor del Purísimo Corazón de María.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de la Merced función de los jueves Eucarísticos.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario mes de Mayo y gran Hora Santa de Reparación.

En la Santa Iglesia Catedral Basílica empieza el solemne Triduo de la Gran Promesa.

A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación rezo del Santísimo Rosario, oración del Centenario, y sermón por el Rdo. señor don Andrés Caimari Letanias del Sagrado Corazón, cantadas por el coro y pueblo, acto de desagravios, bendición solemne y reserva. Se terminará con el canto del Cora-

zón Santo" de Insausti, por el pueblo.

VISITA

A Nuestra Señora del Puig en la iglesia parroquial de San Jaime.

VIERNES, DIA 12

Santo Domingo de la Calzada y San Pancracio, mártir

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de las Teresas en honor del Inmaculado Corazón de María.

Exposición a las seis, y a las ocho Misa rezada con ejercicio del mes de María.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, mes de María continuación de la Novena de Santa Teresita del Niño Jesús y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En Montesión, a las ocho Misa y ejercicio de la Virgen del Pilar, en su Capilla.

En la iglesia de San Francisco, enpezará la Novena en honor del glorioso San Pancracio, mártir, abogado para alcanzar de Dios salud y trabajo.

Se practicará dicha Novena con gran solemnidad en la misa de siete y media con meditación y canto.

En la Santa Iglesia Catedral Basílica continúa el solemne Triduo de la Gran Promesa.

A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación rezo del Santísimo Rosario, oración del Centenario, y sermón por el Muy Ilre. Sr. D. Antonio Sancho Letanias del Sagrado Corazón, cantadas por el coro y pueblo, acto de desagravios, bendición solemne y reserva. Se terminará con el canto del Corazón Santo" de Insausti, por el pueblo.

VISITA

A Nuestra Señora del Pilar en la iglesia de Montesión.

Almacenes "Casa Roca,"

Lonjeta, 53. Tel. 2423

Extenso surtido en escribanías

DE ARTE

Exposición

En las Galerías Costa se inauguró ayer una Exposición de obras del pintor Hans Paap.

He aquí el catálogo:

1. España antigua. — 2. Pavesa pollesina. — 3. Pavesa de Ibiza. — 4. Barrio pescador, Ibiza. — 5. Jardín de Santa Eulalia. — 6. Pescador de Cala Boca. — 7. Mercado de naranjas, Ibiza. — 8. Mujer del campo. — 9. Un rincón de Ibiza. — 10. Rocas Anglada. — 11. Restos hermosos de Puerto de Pollensa. — 12. Finca en la huerta, Pollensa. — 13. — Molinos, Ibiza. — 14. Flores del campo. — 15. Ibiza antigua. — 16. Muchacha con velo. — 17. Juana. — 18. Molinos de Puebla. — 19. Río seco. — 20. Encanto del mar. — 21. Rocas misteriosas. — 22. Sombras azules.

VIDA DEPORTIVA

DE FUTBOL

C. D. Mallorca, 2; C. D. Soledad, 2

El próximo pasado domingo, en el campo de Buenos Aires, se jugó un partido amistoso entre los titulares del C. D. Mallorca y el C. D. Soledad.

Empezado el encuentro atacan los "mallorquines", pero su técnica se estrella ante la resistencia de los medios y defensas del Soledad que se defienden bravamente de las acometidas del Mallorca; a los veinte minutos de juego el Mallorca consigue el primer goal

hecho por Carrasco de un fuerte tiro.

Se pone el balón en juego siendo el juego alterno lo que sirve para lucirse el guardameta del Mallorca, Muñoz, ante varios tiros de los delanteros del Soledad y, con el resultado de 1 a 0 terminó la primera parte.

Empezado el segundo tiempo atacó el Soledad, y a los diez minutos de juego, y tras un bonito tejeado de su delantera, Caimari lanzó un chut que Muñoz no logró detener, consiguiendo el empate a uno.

No habían transcurrido aun diez segundos y el Mallorca en una combinación de toda la delantera consigue otro tanto; obra de Albella; no tardó el Mallorca en conseguir dos goals más; no por eso se desanimaron los muchachos del Soledad que atacan briosamente y cuando faltaba poco para terminar lograron otro tanto, por mediación del centro delantero Pujol, y después de varios avances por bando, terminó el encuentro que en general fué bueno imperado la deportividad por ambos bandos, lo que siempre es digno de todo elogio.

Los equipos estaban integrados:

C. D. Mallorca: Muñoz, Vidal, Camps, Carrasco, Aznie, Mulet, Alzamora, Albella, Planas, Felipe y Salvá.

C. D. Soledad: Llambias, Vidal, Grau, Oliver II, Alós, Alcina, Batlle, Oliver I, Pujol, Roca y Caimari.

B. P.

Binisalem, 3; Constança, 1

En el campo de deportes de la villa de Binisalem, el pasado domingo día 7, se jugó un partido amistoso entre los citados equipos.

El tiempo favorece este partido sobre todo en la segunda parte, pues ha hecho una tarde propicia para el fútbol.

Concurrieron al mismo varios centenares de personas; ha sido un partido sin incidentes.

Presentáronse los equipos en la siguiente forma, a las órdenes del árbitro señor Bestard.

F. C. Constança: Sampol, Prats, Bisellach, Rotger, Estelrich, Perelló Salas, París, Grau, Pericás y Perelló.

C. D. Binisalem: Pascual, Mateu, Martí II, Sureda, Alorda II, Miquel, Salas, Pizá, Alorda I, Bibiloni y Salas II.

Realizado el saque, vuela el balón impelido por certeros empujes de unos y otros, con gran entusiasmo. Vista la alineación de los equipos y presentando el Constança su reserva, suponíamos que el partido se desarrollaría con bastante facilidad por parte del Binisalem aun que en el equipo local faltasen Martí y Torrens que son buena parte en el equipo sobre todo el primero.

De todas formas, los dos equipos jugaron con denuedo, dando a los espectadores la sensación de un buen partido. Desde un principio, y durante todo el partido, dominaron los locales; innumerables veces estuvo el esférico en manos del guardameta inquense varias veces fué la pelota a corner y en uno de ellos sacado por Salas II, es rematado de cabeza por Pizá de un modo certero y rápido, marcando el primer tanto de la tarde.

Sacado nuevamente el esférico, luego de varias idas y venidas se toca un penalty contra el Constança, el cual fué tirado con suavidad la pelota al portero.

Luego de varias repeticiones de juego, terminó el primer tiempo con el resultado de 1 a 0.

En el segundo tiempo, reaccionan los dos equipos y en un tris tras marcan los locales el segundo, aprovechando un arranque de Alorda I, empalmó de cabeza un remate dando lugar al citado goal.

El Constança se reanima y en un momento de arrojo llevan la pelota a la meta y de dos choots cruzados consiguen el primer tanto que era imparable, pues a pesar de la excelente colocación del guardameta, el cruce hizo imposible la parada.

Siguen dominando los de Binisalem, tienen el esférico casi continuamente en su campo, dado mucho que hacer a su novel portero el cual en la segunda parte reveló más estilo y eficacia que en la primera lo que no fué impedimento para que en un arranque Bibiloni con sigüiera el tercero y último goal de la tarde.

El Binisalem, principalmente los delanteros, jugaron con mala suerte, ya que dado su dominio absoluto debieran haber marcado mucho más, a pesar

de que jugaron muy bien, vencedores y vencidos, causando gran placer a toda la sana afición futbolística que asistió a ese buen partido, juego limpio realmente amistoso, y un partido características de la tarde, comenzando con un apretón de manos y acabando con mismo. a ello contribuyó poderosamente la acertada actuación del árbitro señor Bestard que en todo tiempo se vio a la altura de su cometido sin que su intervención ocasionara la menor protesta de nadie, cosa harto difícil como todos saben. Le felicitamos sinceramente.

Corresponsal

Binisalem, 8 de mayo.
EN LA PARROQUIA DE SAN NICOLAS

Orando por los niños de Rusia

"Dejad que los niños se acerquen a Mí" decía el Maestro... Y el Papa que llama a Santa Teresa del Niño Jesús la estrella de su Pontificado, ve con dolor las almas de los niños de Rusia, muy lejos de Jesús... Por ello llamaba en 9 de abril del año pasado a todos los niños católicos a una cruzada de oraciones por sus hermanitos cuya "misericordia corporal y espiritual continúa siendo aterradora" y les recordaba el aniversario de la Primera Comunión de Santa Teresita.

"Solamente la oración, sobre todo de las almas puras unidas a su modelo Santa Teresa del Niño Jesús puede hacerernos esperar que estas multitudes y su patria se hagan dóciles al amor de Nuestro Señor dentro de la verdadera iglesia".

Por esto, "bendice de una manera particularísima a estas multitudes de niños católicos, que en el día del aniversario de la Primera Comunión de Santa Teresita del Niño Jesús reciben a Nuestro Señor con la intención de reparar los sacrificios cometidos en Rusia contra la Eucaristía, y más especialmente contra tantos millares de niños que la impiedad profana de una manera sistemática".

Ahora que el corazón de Pío XI gime de nuevo ante los avances del laicismo en España, los niños de nuestra Parroquia acordándose que una misma es la raíz de los males que afligen a los niños de Rusia y a los de nuestra Patria, el odio a Jesucristo, han querido ofrecerle corona de oraciones buscando apparo para aquellos y para éstos en los brazos de Santa Teresita en el aniversario de su Primera Comunión día 8 de mayo.

Celebró la misa de Comunión general el Rdo. Párroco don Juan Verd predicando fervorinos don Valentín Herrero, Pbro. Y al acercarse al altar repetían los niños cantando: Oh Sa. luterian Hostia — bella premitant hostia — da robur fer auxilium, Oh Hostia de salvación — luchas hostiles nos acosan — danos fortaleza, préstanos tu auxilio, acabando con el himno eucarístico, letra de Santa Teresita. La concurrencia de niños y padres de familia fué muy numerosa. El acto de la noche fué verdaderamente extraordinario en solemnidad y concurrencia rebusando la iglesia de fieles y devotos de la Santa.

Después del Mes de María ocupó la sagrada cátedra don Valentín Herrero, terminando el acto religioso con la adoración de la reliquia de Santa Teresita y repartición de rosas bendecidas en honor de la Santa de Lisieux, desfile que duró largo rato entre himnos cantados con fervoroso entusiasmo por el coro de las Hermanas Trinitarias que con tanta generosidad cooperan en el canto de las fiestas parroquiales.

Mercado de Inca

He aquí los precios que han corrido hoy en el Mercado que se celebra en la ciudad de Inca.

Almendrón quintal	148'00
Trigo cuartera	25'50
Cebada forastera, 100 kgs.	29'00
Cebada forastera, 100 kgs.	29'50
Avena, 100 kgs.	32'00
Avena país, 100 kgs.	31'50
Maíz Río de la Plata, 100 kgs.	44'00
Maíz español, 100 kgs.	43'00
Habas para ganado, cuartera	43'00
Habas país, cuartera	43'50
Garbanzos, 100 kgs.	65'00

Imprenta y Librería de GUASP

— CASA FUNDADA EN 1579 —

MOREY, 6 y 8 — PALMA DE MALLORCA

Se imprimen toda clase de trabajos, tipográficos con esmero y prontitud a una o varias tintas.

Alegorías y dibujos expofesos para trabajos comerciales, artísticos y de reclamo

Trabajos con xilografías (estilo antiguo)

Lo más perfecto en gusto modernista

Impresión de folletos, revistas, catálogos, etc., etc.,

Revista de Prensa

Llopis

"Diario de Valencia" envía la siguiente tarjeta de despedida al ex Director de Primera Enseñanza: Se marchó don R. Llopis de la Dirección general de Primera Enseñanza. La ley de Incompatibilidades nos ha librado de esta pesadilla del pedagogo levantino, tan preocupado por la conciencia del niño, al que quería modelar a su gusto y capricho, y sus esfuerzos ha hecho arrancar. Este de esa conciencia hasta el último germen de religiosidad que pudiera llevar por herencia.

Llopis era ya incompatible a los quinientos días de posesionarse del cargo: con la Pedagogía, porque la que él defendía ni es ciencia ni es arte, sino negación y senda educativa; con sus subordinados, porque jamás director alguno les echó en cara tantas veces los pequeños defectos, amenazándoles constantemente con la cesantía, a la vez que no satisfizo las mejoras económicas, tan justas, que le fueron solicitadas; con los católicos, porque repetidamente dijo que la moral del niño no necesitaba del matiz religioso; con los republicanos, porque veían cómo la Dirección era un centro de favoritismo socialista, y allí se daban nombramientos de directores de grupos escolares sin trámite legal de profesores de la Normal amañando concursos, de inspectores abultando méritos, con los trabajadores de la enseñanza de la Casa del Pueblo, que lo han lanzado de la presidencia, porque siendo él el primer "trabajador" olvidaba en el cargo lo que antes del cargo prometió; con los normalistas, porque inventó los desdichados cursillos de selección, que nada seleccionaron y son vivero de compondas; con los padres de familia, porque les dijo que iba a crear miles de escuelas, y las que creó, que no fueron los miles prometidos, no tienen edificio, ni material, ni son escuelas; con los profesores de Normal, porque lanzó de sus puestos, sin equanimidad y sin justicia, a treinta y tres de ellos, que, si sobraban, normas éticas, políticas y reglamentarias existen para disponerles un nuevo acomodo.

Pero Llopis no se ha ido por ninguna de estas incompatibilidades, aunque una sola de ellas pueda parecer bastante para dejar un cargo. Son los nuevos modos. ¡A ver cuándo siguen el mismo camino unos cuantos que han quedado cerca de la Dirección abandonada, y que están incursos también en todas las incompatibilidades apuntadas!

Juegos Florales

En los de Barcelona, se pusieron de manifiesto algunas cosas que es bueno recoger. Otra prueba de que España ha dejado de ser católica. De "El Correo Catalán": Aparte esta significación de nacionalismo, la fiesta de hoguero resultó una manifestación de un estado de conciencia de nuestro pueblo, que no podemos dejar de hacer resaltar debidamente.

Este estado de conciencia tuvo dos distintas manifestaciones de forma convergentes en el fondo: el sentimiento religioso del pueblo oprimido que salió a flote distintamente. Primero en una omisión voluntaria y, en segundo término, en una exposición reiterada de entusiasmo.

La indiferencia general de los espectadores que a la presencia de los señor Maciá, Companys, Agudé, Gasol y otros personajes de la actualidad se quedaron tan tranquilos, sin entregarse al delirante entusiasmo de otras veces, debe ser interpretada como la elocuente lección muda de un desacuerdo entre la obra que ellos realizan y el sentimiento de la opinión descontenta.

En cambio, al dar lectura el sacerdote laureado don Camilo Geis a su poesía religiosa, premiada con la "Violeta", el público le premió reiteradamente con nutridos aplausos.

Y como nota más relevante de la fiesta, interesamos destacar las clamorosas y continuas ovaciones al poeta don Eduardo Marquina al dar lectura a su discurso de gracias, interesantísima en que el poeta catalán de España, de vuelta de su triunfal viaje por la última de sus producciones: "Teresa de Jesús", proclama la necesidad de imprimir a la vida un recio sentido espiritualista y netamente religioso para acabar con la lucha de odios y

ambiciones que actualmente la infirman.

Las valientes afirmaciones de Marquina eran rubricadas por unánimes y prolongadas ovaciones del público. Mientras en la presidencia de autoridades vino a más de un señor pasear por su boca un inocente caramelo en evidente estado de indisimulable nerviosismo irrefrenable.

Enseñanza y Estadística

Se ha publicado, pero plagada de deficiencias, la estadística oficial de la enseñanza de los religiosos. "El Debate" señala aquellas:

Pero dirijamos una rápida ojeada a las estadísticas aludidas. No están en ellas, en primer término, todas las provincias españolas. Falta, por ejemplo, provincia tan importante como Guipúzcoa, respecto a la cual, por lo visto, los Consejos provinciales, han optado por el camino más fácil. Remitir unos datos globales sin especificación de ningún género. Otros Consejos, como los de Albacete, Almería, Baleares, Córdoba, Gerona, Huelva, Jaén, Lugo, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Tarragona, no consignan siquiera los nombres de las Congregaciones religiosas. ¿Para qué? La estadística es así más fácil y se puede omitir a placer lo que se quiera.

Hay otros celosos informadores que confunden lamentablemente los nombres de las Ordenes religiosas. Valga esta muestra. ¡Religiosas Terciarias! se dice en una relación, en la de Madrid, precisamente. En fin, es tal el desorden de las estadísticas, que unas veces se dan los títulos de las Escuelas, otras los de la Orden Religiosa, otras ni lo uno ni lo otro.

Pero lo más sorprendente son las omisiones que abundan en diversas provincias. Citemos algunos ejemplos. Sevilla. Pues en Sevilla, capital, sólo existen "dos patronatos". No hay más. A eso se reducen las Congregaciones religiosas en la capital andaluza. Ni los Escolapios con el nutrido colegio de la plaza de Ponce de León, ni los dos centros de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, ni las popularísimas escuelas salesianas de la Trinidad, ni la muchedumbre de escuelas y colegios feñinos cuentan para nada. Los ignoran o quieren ignorarlos los Consejos provinciales de Primera Enseñanza.

Más ¿por qué acudir a provincias si las estadísticas desconocen lo que hay en Madrid? Ha querido nuestro Consejo provincial dar prueba de minuciosidad. Así ha hecho la estadística por distritos. Pero ¡ah! de la minuciosidad. Se le ha escapado entero el distrito del Congreso. Y claro es, faltan en la relación escuelas tan conocidas como la de Santa Susana o el Colegio de los Maristas de la calle de los Madridos. Por el mismo estilo está la relación de los demás. En el Buenavista hay, entre otras omisiones, la del Asilo de Huérfanos de Claudio Coello y el Colegio del Pilar de los Marianistas, de la de Castelló. En el de la Inclusa no se menciona a los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Peñuelas, como en el de la Universidad se omite la Escuela de San Rafael, de la calle Guzmán el Bueno, y en el del Centro, la Escuela de San Martín, de la calle de Pizarro. ¿A qué seguir? Ni es propio de este lugar el recuerdo ni necesitamos más por ahora. Con lo dicho basta para enjuiciar sobre la seriedad de tales estadísticas. El propósito lo dan claramente expresado las cifras del resumen. Reducir

a 359.937 el número de alumnos primarios de las Congregaciones religiosas en toda España. Nuestros lectores recordarán que nuestra estadística, incompleta, arrojaba 601.950. Es decir, se escamotea, aproximadamente, la mitad. Y ya se sabe con qué fin. Hacer posible que las autoridades de Instrucción pública puedan proclamar solemnemente en la Cámara lo que no es verdad. Que la sustitución puede hacerse a primero de octubre, sin que se resienta para nada la enseñanza.

Más no será así. Aparte de las difi-

cultades enormes que surgirán cada día en la práctica, sonarán muchas voces que proclamen la verdad, y la opinión pública no se prestará al engaño. La magnitud del atropello la declararán, colmadamente, los padres de familia en sus gritos de angustia; la expresará el pueblo cuando se le supiera la enseñanza gratuita que recibían sus hijos; la consignará el presupuesto y la proclamará el derecho violado y la cultura aniquilada y deshecha. El triunfo del sectarismo no será glorioso ni duradero.

Bodas de Oro de "La Lectura Popular,"

Cuentan las crónicas que cuando el león cesó de rugir el eco de su voz corrió el mundo entero y despertó a muchos animales atargados. Desde entonces, abiertos los ojos pensaron abrirle la jaula, porque al fin comprendieron todos que si la jaula no se abría, grandes y chicos quedarían iguales; estos, como el gallo de Morón o lo que es lo mismo, como los perros del tío Alegría.

(De la fábula "El león en jaulado", de Clavaraña).

A la izquierda de una estrecha callejuela, de pavimento hecho de duros guijarros y algo pendiente hay una casa de aspecto sencillo, oscura la escalera y puertas resquebrajadas por la acción del tiempo: el "callejón empujado" le llaman, y en el extremo más alto, los viejos guijarros reciben los cantos rodados que arrastran las aguas por el atrevido barranco de una sierra esbelta y pelada. Callejuela de ciudad antigua; casa solariega de modesta y honrada familia. Callejuela de la histórica ciudad de Orihuela, llena de tipismo y sabor levantino; casa en donde nació y vivió el gran escritor Adolfo Clavaraña, fundador de "La Lectura Popular".

Muchos de los españoles aficionados a las buenas lecturas, y muchos de los americanos de habla española, conocerán o habrán oído alguna vez nombrar "La Lectura Popular". Es este un periódico pequeño, quincenal hecho de papel de poco peso pero con ideas vertidas en él, maravillosamente presentadas por mediación del arte exquisito de Clavaraña, tenían todo el peso convincente de la razón y de la verdad. Clavaraña era un literato de estilo propio. Clavaraña poseía la virtud de sensibilizar las ideas haciendo las asequibles hasta a las inteligencias más vulgares. Y en el periodiquillo quincenal, su hijo más querido, volcaba su alma publicando esa serie de artículos, cuentos y fábulas, que hacían comprender a los cerebros más torpes y llegaban a enternecer a los corazones más fuertes.

El día 3 de Mayo, festividad de la Santa Cruz, cumplió "La Lectura Popular" los cincuenta años de su fundación. Y yo no quiero, como escritor nacido bajo el mismo cielo que Clavaraña, dejar pasar esa fecha sin dejar unas líneas a evocar el recuerdo del ilustre escritor, gloria de la apología y de la religión.

Y nada mejor para enaltecer su memoria, que sacar a relucir la célebre fábula de "El león enjaulado". En ella derrama la sal ática de su ingenio y campea la agilidad de su pluma imbrregnada de fino humorismo. Las líneas que encabezan esta crónica, de la

fábula antes mencionada son. En los tiempos presentes, el león ya no está en la jaula. Le abrieron la puerta y escapó. Pero el león sigue teniendo serios enemigos que constantemente conspiran contra él. En el transcurso de los años, la historia se repite siempre; y entonces — cuando Clavaraña escribió la fábula — como ahora, no hay que fiarse de las continuas visitas rindiendo pleitesía al león. En estos días en que el mundo es un total desconcierto; en estos días en que la economía, la política, las leyes sociales y la libertad andan a remolque de los falsos profetas, protegidos, como es natural, por la fuerza de los cañones y de los aeroplanos; en esta época de vertiginoso vivir, en que se alza la voz de Alejandra Tolstói dando el grito angustioso pero valiente de: "No puedo callarme" que lleva consigo el clamor desesperado de la esclavizada Rusia, cuando los propagandistas soviéticos aún presentan a la nación en que impera el régimen comunista como un país predestinado a salvar al mundo; en esta época, las sabias enseñanzas de la fábula de "El león enjaulado" vienen como "pedrada en ojo de boticario", si no queremos vernos como el gallo de Morón o como los perros del tío Alegría.

La vieja casona de paredes impregnadas de humedad, oscura escalera y puertas resquebrajadas, se prepara a celebrar las bodas de oro de la fundación de su periódico. No se notan los preparativos naturales de la proximidad de toda fiesta; no se ve nada que indique regocijo y bienestar. Únicamente, al fondo de unos sótanos, se escuchan los cantares de los obreros que trabajan en la confección de un número extraordinario del pequeño periódico. Y en el patio que da acceso a la imprenta, las hojas de los arbustos parece están más verdes y las rosas se abren más lozanas y perfumadas. La sombra de Adolfo Clavaraña, alienta la vida de su publicación quincenal, desde el Cielo.

Miles de ejemplares de "La Lectura Popular", salen cada quince días para ser distribuidos por España y América. Clara demostración de que el hombre, para llegar a ser lo que debe ser no necesita como condición precisa el marchar a Madrid con los bolsillos repletos de cartas de recomendación y dando codazos a uno y otro lado sino que desde la humilde casa de la ciudad provinciana, o el rincón lugareño, se puede hacer periodismo y fructífera labor literaria para bien y provecho de la Patria.

José María Ballesteros

Orihuela.

La cofundadora de las Hermanitas de la Caridad

Beatificación de la Venerable Vicenta Gerosa

Ciudad del Vaticano. — En la Basílica del Vaticano se ha celebrado la beatificación de la Venerable Vicenta Gerosa, cofundadora de las Hermanitas de la Caridad de Lovere.

La Venerable Gerosa, nació en esta población el 29 de octubre de 1784. En 1826 se unió a la Beata Bartoloméa Capitano, para dar impulso a un convento que la futura Beata y su hermana habían fundado en la casa que les dejó en herencia un paciente suyo. Después fundó el Instituto de Lovere dictando las reglas de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.

La Beata Vicenta Gerosa murió en 1874 a las 62 años de edad, cuando la casa de Lovere contaba ya con 24 filiales y con 243 religiosas.

En la Basílica, como el domingo precedente, penden de las lozias de la Verónica y Santa Elena, dos tapices que representan dos milagros atribuidos a su intercesión de las Hermanas María Serafina y Plácida Zavisi, del

convento de Lovere, ambas enfermas de tuberculosis pulmonar.

Estos milagros tuvieron lugar en el año 1921.

Fr. Bartolomé de las Casas, en los sellos mejor canos

Emisiones en Méjico y Sto. Domingo. Roma. — "Il Nuovo Cittadino" toma de "The Univers" de Londres la noticia de que en Méjico se va a hacer una emisión de sellos de correos con la efigie de Fray Bartolomé de las Casas, de color azul y cuyo valor será de quince centavos.

Además informa que, en Santo Domingo se va a emitir una serie de sellos conmemorativos del centenario del nacimiento del Arzobispo de Santo Domingo, Monseñor Fernando Arturo de Merino. Estos sellos serán de diferentes valores y llevarán el retrato del Arzobispo, ora en hábito de pontifical, ora en traje talar, y otros llevarán vistas de su tumba de la Catedral de Santo Domingo. La serie será de once sellos de distinto valor.

La guardia suiza

Se ha celebrado la jura de los nuevos reclutas

Ciudad del Vaticano. — En el patio de Belvedere del Vaticano, se ha celebrado la ceremonia del juramento de los reclutas de la guardia suiza.

Después del discurso de monseñor Biejer, Obispo de Sica, recordando las glorias del cuerpo y la firme lealtad a la Sede Apostólica, prestaron juramento los nuevos reclutas con la fórmula acostumbrada y después el pelotón desfiló ante el comandante, autoridades y miembros de la peregrinación de Suiza.

Ayuntamiento de Palma

Premio Eduardo Roca

Para la aplicación debida de parte de los créditos que comprende el legado hecho a este Excmo. Ayuntamiento, por el Sr. D. Eduardo Roca y Amorós, de grata memoria, en su última y válida disposición testamentaria, el día trece del actual, se concederán dos premios de virtud; uno a un hombre y el otro a una mujer, que más se hayan distinguido por sus obras y conducta merecedoras de tal premio.

Los que aspiren a ellos, deberán solicitarlo en la Secretaría de este Ayuntamiento, Sección de Sanidad, Higiene y Beneficencia, los días y horas hábiles de oficina a contar desde hoy; finalizando el plazo de admisión de peticiones, a la hora trece del día doce del corriente.

Casas Consistoriales de Palma a 8 de Mayo de 1933.

El Alcalde, José Tomás Rentería

Desposadas

se alquilan preciosísimos velos de tul con lindísimos bordados a mano, edmó también mantillas y mantones de Manila.

Encajes San Antonio, calle de Palacio, 81.

Solicitamos

persona competente relacionada en medicina para representar importante laboratorio. Escribir: Apartado 2.035, Madrid.

Hacen falta

dos agentes para trabajar la capital y pueblos. Sueldo y comisión. Precisan referencias.

Escribir a Juan Ros. — Apartado 78. — Palma.

Casa Banqué

Colon, 36

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

La Acción Católica

y la política

Con un prólogo del

Cardenal Segura

Precio 3'50

De venta: Librería La Esperanza

Sindicato. 98

Las enfermedades del estómago afectan y envejecen.



El enfermo del estómago hu-ye de la comida, pues sabe que aun los alimentos más ligeros le producen molestias durante la digestión. Pero no debe desesperarse: rápidamente recuperará la salud y alegría perdidas, tomando después de las comidas el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Besteiro propone la aplicación de la guillotina al artículo 31 del proyecto de Congregaciones religiosas

Al votarse la proposición, el Gobierno obtiene 236 votos o sean, nueve más que los precisos para el "quorum".— Votaron a favor los señores Ossorio (padre e hijo) y todos los Ministros

Maura manifiesta que el "quorum", obtenido por el Gobierno no tiene el alcance político que éste quiere sacarle

Martínez Barrios dice: Hay que creer en brujas, pues nueve votos de mayoría, que son los de los Ministros es el Inri de la votación

Azaña dice que el Gobierno se hubiera abstenido de votar si se tratase de un voto de confianza, pero no así al hacerse un recuento de diputados

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 11 (10'00)

La sesión de ayer

A las cuatro y cinco abrió la sesión el señor Besteiro.

Hay escasa concurrencia al empezar la sesión.

Las tribunas aparecen muy concurridas.

En el banco azul el ministro de Marina.

Leída el acta, se entra en el orden del día y continúa el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor GOMEZ ROJI defiende una enmienda al artículo 31 pidiendo que la Venerable Orden Tercera — que no debe confundirse, dice con la Orden Tercera — sea excluida de las prohibiciones que van a dictarse para las Instituciones religiosas.

Cita a San Francisco de Asís, diciendo que la educación religiosa es indispensable en toda obra pedagógica, como lo prueba el hecho de que la mayoría de los elementos que vienen estos días perturbando la sociedad y causando grandes daños en vidas y haciendas, son individuos que no fueron educados en la doctrina de Jesucristo. (Llega el ministro de Justicia).

Combate la escuela única, aunque dice que ya en otra intervención dejó demostrados conceptos de socialista ilustres contra dicho sistema pedagógico.

Cita el caso de Francia, donde se evidencia palmariamente la compatibilidad de la escuela única con la enseñanza confesional. Señala el esplendor de las escuelas religiosas en España.

El señor LLOPIS: Porque el Estado no permitida que se crearan otras. El señor GOMEZ ROJI censura algunos procedimientos inderos, entre ellos los recientes cursillos para la provisión de escuelas nacionales.

El señor LLOPIS protesta porque dichos cursillos se crearon siendo el director general de Primera Enseñanza.

—S. S.— dice — falta a la verdad. No se ha enterado. A la enmienda a la enmienda.

(Continúan las interrupciones).

La intervención del señor GOMEZ ROJI, más que discurso, es un constante diálogo con unos y otros.

Termina pidiendo que su enmienda sea votada nominalmente.

Se accede a ello y se rechaza por 146 votos contra 28.

El señor CASANUEVA defiende otra enmienda del señor Molina Nieto. Hace una relación de establecimientos benéficos a cargo de diferentes órdenes religiosas en los que se practica la caridad con el máximo altruismo y solicitud que en la ley no se priva a aquellos de seguir mitigando los dolores del prójimo con tan admirable generosidad humana, digna de admiración por tantos conceptos. Entre dichos institutos está, como modelo, el Asilo de San Rafael, de Pozuelo.

La señora NELKEN muestra como ayer, su disconformidad con las manifestaciones del señor Casanueva sobre el régimen confesional de estos asilos. La enmienda es sometida a votación nominal.

El Conde de RODEZNO y ORTIZ SOLÓRZANO, defienden otras en-

miendas presentadas al artículo 32 y que son rechazadas nominalmente.

BESTEIRO anuncia que se ha pedido el cumplimiento del artículo 26 del reglamento.

GIL ROBLES plantea la cuestión previa. Declara que sin aprobarse los dictámenes de incompatibilidades no procede ninguna votación.

BESTEIRO dice que no procede a aceptar la proposición de Gil Robles por inmiscuirse en las funciones de la Presidencia.

GIL ROBLES protesta de que no se le permita defender su derecho y pide la lectura de su proposición incidental.

BESTEIRO, se niega a acceder.

GIL ROBLES pide la lectura del artículo 53 del reglamento, explicando su alcance, defiende el derecho de las minorías de no ser atropelladas, como se intenta con la aplicación de la guillotina.

BESTEIRO ordena la lectura de la proposición y pide la aplicación de la guillotina al proyecto de Congregaciones.

(Un perturbado desde la tribuna pública vitorea al Presidente de la República y al señor Azaña. Besteiro ordena su expulsión).

GABRIEL FRANCO apoya una proposición de la mayoría.

MARTINEZ DE VELASCO protesta del atropello que con la aplicación de la guillotina al proyecto de Congregaciones, se infiere al país y a las minorías. Añade que sigue creyendo que la mayoría está divorciada del pueblo.

BESTEIRO ruega a las oposiciones que designen los escrutadores.

MARTINEZ DE VELASCO dice que todos confían en la Mesa.

Al empezar la votación nominal abandonan el salón, los agrarios, conservadores, federales — excepto Franco, — izquierda radical socialista, radicales y vasco navarros.

También se retiran Pérez Madrigal, Ruiz Villa y López Goicoechea, radicales socialistas.

Permanecen en el salón, Ossorio, padre e hijo.

SANCHEZ ROMAN abandona el salón.

Al votar a favor del Gobierno los señores Ossorio, padre e hijo, son oídos por la mayoría.

También votó a favor del Gobierno Ramón Franco.

Votan contra el Gobierno, los señores Unamuno, Balbontin, Ayats y Gilner de los Ríos.

Al terminar la votación se lee el siguiente resultado: 236 votos a favor del Gobierno y 5 en contra.

Queda aprobada la proposición so-
brando solamente nueve votos para tener el "quorum"; o sean, los votos de todos los ministros, que siempre se habían abstenido en esta clase de votaciones y los votos de los señores Ossorio, padre e hijo, y de Ramón Franco.

Se reanuda la sesión del proyecto de Congregaciones.

GUALLAR consume un turno en contra.

ROYO VILLANOVA pide la palabra para defender el proyecto.

BESTEIRO dice que no accede por que antes se ha pasado la vida combatiendo el proyecto.

Añade que le concede cinco minutos para explicación de su voto.

ROYO VILLANOVA no acepta. Nominalmente se aprueba el artículo 31 por 137 votos contra 22.

BESTEIRO anuncia que se han presentado varios proposiciones incidentales pidiendo que antes de votar se el proyecto de Congregaciones se discutan varios asuntos y otra proposición pidiendo que se desista de ello y sea aprobado el proyecto de Congregaciones.

BAEZA MEDINA apoya esta proposición, pidiendo que no se discuta ningún asunto.

Intervienen Baeza, Guerra del Río, Fanjul, Gil Rables y Botella, protestando de que se prive a las minorías de fiscalizar la labor de las mayorías.

GUERRA DEL RIO explica la posición de los radicales.

Cree que hay el propósito de que no se discutan las proposiciones sobre Agricultura y los sucesos de La Solana.

BESTEIRO dice que presente un voto de censura.

MAURA advierte que si se aprueba la proposición de Baeza queda desamparado el derecho de las minorías.

BESTEIRO abre la votación en medio de gran confusión y gritos.

GUERRA DEL RIO abandona el salón seguido de algunos radicales; el mayor número permanecen en su puesto.

Se aprueba la proposición de Baeza por 194 votos contra 72.

BESTEIRO propone la prórroga de la sesión.

GIL ROBLES pide se acepten varias enmiendas al voto particular de Baeza proponiendo se suspenda la sesión.

Después de vivos diálogos se acepta el voto de Baeza.

Se levanta la sesión a las 9'30.

De la fracasada huelga general sindicalista

Madrid, 11 (8'30)

Puede decirse, dice el ministro de la Gobernación, que el movimiento ha fracasado en toda España.

El ministro de la Gobernación al recibir ayer, al medio día, a los periodistas, les dió cuenta del desarrollo de la huelga en toda España.

El señor Casares comenzó manifestando que había recibido un telegrama del gobernador de S. Sebastián dándole cuenta de que habían hecho explosión dos petardos en la línea del tranvía de la frontera Fuenterrabía.

Los desperfectos ocasionados carecen de importancia; pero sin embargo añadió, esta noticia tiene mucho interés, porque se han practicado cuatro detenciones de supuestos autores de la colocación de los petardos.

Dos de los detenidos son súbditos italianos sumamente sospechosos.

En la provincia de Barcelona — siguió diciendo — hay completa normalidad. La huelga sólo existe en Vich y en Mataró, pero en general todo está tranquilo y con tendencia a la normalización por completo.

En Zaragoza se ha iniciado la huelga planteada por la U. G. T. El paro transcurre tranquilamente.

En Valencia han ocurrido algunos incidentes, pero sin importancia alguna.

En Oviedo se ha restablecido la normalidad casi por completo, ya que esta mañana sólo había en huelga ochenta obreros. En el resto de la provincia se han registrado algunos actos de sabotaje, que han sido reparados rápidamente.

En general la jornada es tranquila. Únicamente ha ocurrido un hecho lamentable en la provincia de Alicante, en Elda. Se verificaba esta mañana el entierro de un comerciante y la manifestación que se formó era muy nutrida. Al objeto de evitar posibles incidentes, el gobernador dispuso que patrullasen por las calles fuerzas de la guardia civil.

Al pasar el entierro por una calle céntrica la fuerza pública se situó en una de las aceras para no entorpecer la marcha de la manifestación.

Entonces, cuatro individuos que se hallaban en la acera de enfrente lanzaron unas bombas contra la guardia civil. El propósito fracasó, porque los petardos cayeron precisamente en medio de la calle. Hicieron explosión y por fortuna no resultó ningún herido.

La fuerza pública no pudo hacer fue-

go contra los criminales, que estaban resguardados por la muchedumbre. Aunque salió en su persecución no logró detenerles, pero de todos modos se conoce a tres de los autores del criminal atentado y se supone que serán detenidos de un momento a otro.

En general sigue la tendencia a restablecerse la normalidad en todas partes. Puede decirse que el movimiento ha fracasado en toda España.

Por último el señor Casares Quiroga hizo un elogio del comportamiento de las fuerzas de vigilancia, Seguridad y Asalto y de la guardia civil que tan eficaces servicios han venido prestando estos días.

De los agentes heridos en Madrid. — Detenciones

El estado de los agentes de la Brigada de Investigación Criminal que tomaron parte ayer en el choque habido con los extremistas en la plaza de Manuel Becerra, es el siguiente:

Don Alfonso Linares se ha agraviado en su lesión. Se le ha hecho un radiografía viendo los médicos que tenía varios trozos de metralla que le interesan la pleura. Los agentes José Pastor y Paciano Uciano han pasado la noche bastante molestos por sus heridas. Los médicos confían en salvarles.

El señor Aparicio felicitó a los agentes diciéndoles:

—Muy bien, muchachos, así se trabaja, pero tened cuidado que no os ganen por la mano.

La policía ha procedido a la detención de Antonio Cesnero, marido de Josefa Zaparedes, la mujer que lleva la bomba que fué arrojada contra los agentes en la plaza de Manuel Becerra.

La detención se efectuó en la calle de Lagasca.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 11 (1'30)

Reunión de minorías

Ayer se reunieron en distintas secciones del Congreso las minorías radical-socialista, vasco-navarra y agraria, estas dos últimas conjuntamente.

A la reunión de la minoría radical socialista no asistieron los ministros del partido.

Al salir el diputado señor Baeza Medina, manifestó a los periodistas que se habían cambiado impresiones sobre el momento político y seguramente — dijo — en la votación que se produzca para la aplicación del "quorum" se votará en favor del Gobierno incondicionalmente, siguiendo así la norma trazada hace ya tiempo.

En la reunión celebrada por los vascos navarros y agrarios se acordó que en el caso de que se lleve a efecto el "quorum" el señor Martínez de Velasco explique el voto de los mismos.

A la salida el señor Martínez de Velasco manifestó a los periodistas que habían redactado numerosas enmiendas a los artículos 32 y 33 del proyecto de ley de Congregaciones Religiosas. Agregó el señor Martínez de Velasco que en el caso de que se intentase la aplicación de la guillotina él explicaría el voto de la minoría.

—Pero, ¿votarán ustedes?— preguntó a un periodista.

—Podría ser — contestó —, que si se diese el caso de que algunas minorías se abstuviesen y se ausentasen del salón, nosotros hiciésemos lo mismo, mismo.

Se le preguntó luego que esperaba que ocurriese esta semana, y dijo que esta semana será de gran movimiento y muy divertida.

El Ministro de la Gobernación a Barcelona

Probablemente el sábado o domingo próximo marchará a Barcelona el Ministro de la Gobernación para presidir la Junta de Seguridad de Cataluña y dejarla constituida.

Seguidamente comenzará a actuar este organismo.

El jefe del Gobierno. — Visitas

El señor Azaña recibió ayer al señor Anguera de Sojo, al doctor Noguera; al inspector del Ejército, general Ruiz Trillo; al general Cabanellas y al Comité del Congreso Internacional de Química, que celebrará la primera reunión de post-guerra en la tercera semana del mes de junio de 1934. De dicho Comité forma parte el ministro de Marina. Se le ofreció al se-

ñor Azaña la vicepresidencia del Patronato de dicho Congreso.

Companys manifiesta que la designación de Anguera de Sojo para Fiscal de la República producirá pésimo efecto en Cataluña y que el Gobierno obtendrá el "quorum"

Conversando ayer por la mañana el presidente del Parlamento catalán señor Companys, con un redactor de la "Agencia Mencheta", en el Congreso que producirá en Cataluña pésimo efecto la designación del señor Anguera de Sojo, para la Fiscalía de la República, salvando todos los respetos para la persona y hasta para las condiciones de capacidad personal que le adornan, porque es hombre cuya significación derechista es bien conocida y porque durante su actuación ha levantado muchos apasionamientos que determinan en el pueblo republicano catalán ese efecto que ha indicado.

Preguntado sobre el resultado de la jornada parlamentaria de ayer, y sus posibles consecuencias, se limitó a contestar que creía firmemente que el Gobierno tendría el quorum y que no creía oportuno emitir juicio alguno en momentos tan difíciles.

Expectación política en el Congreso.

— Manifestaciones de Lerroux

La expectación política de ayer tarde en el Congreso fué grandísima.

Desde primeras horas de la tarde hubo animación extraordinaria en los pasillos de la Cámara.

Los diputados discutían sobre el "quorum" y sobre si el Gobierno obtendrá o no la mayoría necesaria.

Se daba casi por asegurado que el Gobierno obtendría el "quorum" pero por muy pocos votos, lo cual después de la intensa preparación hecha no constituiría para él ninguna victoria.

Desde luego se verá que las oposiciones van ganando terreno.

Cerca de las seis de la tarde la animación es verdaderamente extraordinaria en el salón de conferencias y en los pasillos del Congreso, aumentando la expectación por momentos.

Aunque los ministeriales resaltaban que muchos no habían acudido por estar merendando en el bufet, se hacen resaltar por los antiministeriales que faltaban muchos votos para poder afrontar una votación de "quorum".

Se advertía en ambos bandos gran nerviosismo, especialmente en aquellos diputados cuya actitud se estimaba dudosa, caso de producirse ese recurso reglamentario.

También se advertía que todo el Gobierno, a excepción del señor Cárner se hallaba en la Cámara.

Se daba por descontado va a las 6 de la tarde que el "quorum" se aplicaría en la sesión al votarse la aplicación de la guillotina a la ley de Congregaciones Religiosas.

Al llegar el señor Lerroux fué rodeado por los periodistas. Uno de éstos le dijo que parecía que habría guillotina, quorum y cerrojazo, y el jefe radical preguntó a su vez:

—Es ese el programa? pues si es ese nos atendremos a él. A nosotros se nos coloca en trance difícil, pues si votamos en contra nos dirán cavernícolas. Es lógico que la minoría agraria trate de defender su opinión y que las minorías de la oposición apoyen sus derechos.

Un periodista le dijo que los agrarios habían acordado abandonar el salón de sesiones y el señor Lerroux contestó:

—Eso es una defensa con la retirada.

Insistieron los periodistas en que era el propósito del señor Azaña cerrar las Cortes y replicó:

—Ha dicho repetidas veces a la Prensa el señor Azaña que no cerrará las Cortes, y es de suponer que no lo haga aunque no sea más que por formalidad. De ésta tenemos nosotros un elevado concepto, especialmente en lo que a política se refiere.

Yo me alié con las minorías para hacer obstrucción, y seguiré haciéndolo aun cuando siempre sometiendo al acuerdo del comité de los cinco. De todos modos yo seguiré con la obstrucción hasta el final, pues si desertáramos se supondría nuestra sin razón y yo creo que tuvimos y tenemos razón.

Después se habló del "quorum" y dijo que si el número de votos a favor del Gobierno fuera de 40 a 50 se po-

...dia considerar como cosa favorable para éstos, pero menos, no. Después de la votación del "quórum" —Comentarios para todos los oídos— Al terminarse la votación del "quórum" y conocerse el resultado, los comentarios fueron grandísimos. Se hacía resaltar que los votos sobranes eran precisamente los de los nueve ministros que asistieron a la sesión y también se hacían comentarios de toda clase a la actitud del señor Ossorio y Gallardo y su hijo votando con el Gobierno la aplicación de la quillotina a un proyecto como el de Congregaciones Religiosas. La animación en los pasillos del Congreso eran ayer inusitada. La opinión de Maura y de Martínez Barrios

Producida la votación y obtenido el "quórum" por el Gobierno, al salir de la sesión los periodistas pidieron a los señores Maura y Martínez Barrios su opinión sobre ello.

El señor Maura les dijo que el "quórum" no tiene el alcance que le concede el Gobierno pues éste nada ha conseguido y mañana tropiezarán con la misma dificultad, con la obstrucción que seguirá igual.

El señor Martínez Barrios dijo: Hay que creer en brujas, pues me he votado de mayoría que con los de los ministros es el "Inri" de la votación. Azaña satisfecho. — Por qué votó el Gobierno

Al terminarse la votación muchos diputados desfilaban por el banco azul felicitando al Presidente.

El Presidente al felicitarlos les decía: ¿Por qué votó el Gobierno?

Al contestarle que los comentarios eran muy grandes por haber votado los nueve ministros dijo: Es muy curioso se trataba de contar los diputados y nosotros estábamos en el salón. Si se hubiese tratado de un voto de confianza era otra cosa.

En fin si quieren que no valga pues que no valga.

Después añadió que imprevisto mañana se celebrará Consejo en Palacio y es probable que no compare en Madrid ni Alcalá Zorrera ni va

BURSARIAS
Madrid, 10 (22'00)

4 0/0 interior	75'50
Banco de España	525'00
Tabacos	193'00
Francos	46'30
Libras	39'55
Dólares	10'37
Marcos	2'77
Amortizable sin impuesto	00'00
Amortizable con impuesto	35'00

DE PROVINCIAS

FERROL
Otra iglesia incendiada

Ferrol. — Esta madrugada unos desconocidos incendiaron la iglesia de Serantes causando grandes desperfectos.

Los autores de este hecho salvaje no han sido detenidos.

CORDOBA
En el pueblo de Espejo se apedrea al Gobernador y le hieren

Córdoba. — Ayer por la mañana el Gobernador civil señor Valera se trasladó al pueblo de Espejo con objeto de fundar el partido que acudilla Maura.

En la carretera algunos grupos apedrearon el coche en que iba remolcando los cristales e hiriéndole en una mano.

El hecho según las noticias recogidas se debe a una venganza — política por haber destituido el Gobernador al Alcalde de dicho pueblo.

CASTELLÓN
Motín e incendio en la cárcel

Castellón. — Ayer tarde se amotinaron los presos de la cárcel, incendiando muchos enseres y produciendo un fuerte incendio, que fué sofocado por los bomberos.

A la cárcel al producirse el hecho llegaron fuerzas de la guardia civil, ejército, y policía que redujeron a los revoltosos entregándose.

Con el motín pretendían una fuga colectiva.

El penal quedó a oscuras; han sido destruidas 72 habitaciones.

NOTICIAS VARIAS
Madrid, 11 (2'00)

El general Goded

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publicó ayer, una disposición ordenando que el general de división don Manuel Goded fije su residen-

cia en Las Palmas, en concepto de disponible gubernativo.

La disposición lleva fecha del 7 del actual.

Vista de la apelación contra el procesamiento del señor Menéndez

Se celebró ayer, ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, la vista de la apelación interpuesta por el señor Sánchez Román, como abogado defen-

sor del ex director de Seguridad don Arturo Menéndez, contra el auto de procesamiento.

El acto se celebró a puerta cerrada.

Lo único que se ha sabido es que el teniente fiscal se ha adherido a la apelación, solicitando se deje sin efecto el auto de procesamiento.

Hoy se dictará la resolución.

Desde Barcelona

Llegada del Director general de Trabajo

El Presidente de la Generalidad no salió para Madrid

De la catástrofe de aviación de Viladrau.—Al avión se le desprendieron las alas después de una explosión—Todos sus ocupantes perecieron carbonizados

Llegada del Director General de Trabajo

Esta mañana ha llegado a nuestra ciudad, procedente de Madrid, el Director general de Trabajo don Carlos Baraibar, el cual descendió del tren en el Apeadero del Paseo de Grazia.

Acudieron a recibirle, el Delegado Provincial del Trabajo, señor Pouton Pío López, el representante del Consejero de Trabajo de la Generalidad; representaciones de las mesas de los Jurados Mixtos del Puerto Construcción, Comercio, Hotelera Higiene, Alimentación, Madera. Votido y Tocado, Transportes, Gas y Electricidad, Artes Gráficas, espectáculos y Trabajo rural.

D. Carlos Baraibar, desde el Apeadero, se ha dirigido al Hotel Colón en donde se hospeda.

El Director general ha manifestado a los periodistas que el objeto de su viaje era comprobar el funcionamiento de los organismos paritarios.

El señor Baraibar ha cumplimentado a las autoridades.

El Presidente de la Generalidad

A pesar de lo que se había dicho no salió para Madrid el Presidente de la Generalidad señor Maciá.

La mayor parte del día la pasó en su despacho de la Residencia trabajando.

No recibió visita alguna.

De la catástrofe de aviación en Viladrau.—Perecieron carbonizados sus seis ocupantes.

Como saben nuestros lectores un avión de la Compañía Aeropostal fué víctima de un terrible accidente, que costó la vida a cuantas personas iban a bordo del aparato.

Según datos que hemos podido recoger esta mañana, al pasar el aeroplano por San Segimón, se observó que vacilaba en su ruta.

Al estar cerca de Viladrau, se oyó una explosión y se vio cómo se desprendían del avión las dos alas caso

muy raro en accidente de aviación cayendo violentamente el aparato.

El avión cayó en un punto situado entre Can Gas y La Sala.

Los restos del avión envueltos en llamas, quedaron al poco tiempo convertidos en un montón informe de hierros retorcidos.

Al conocerse la noticia en Viladrau, salieron para el lugar del suceso el Alcalde, varios concejales y un médico.

Esparcidas por las cercanías y algunas medio quemadas, abundaban las cartas con sellos franceses de correo.

Los pasajeros del avión eran dos señores y una señora.

Los pasajeros eran franceses y procedían de Casablanca y Rabat. En Barcelona no subió ninguno, al contrario. El avión llegó a Barcelona con cinco pasajeros, pero dos tomaron tierra aquí para subir en el avión de Marsella.

El avión era un espléndido y moderno ejemplar del tipo "Late 28" con cabina para ocho personas propulsado por un motor Hispano-Suiza de 550 caballos y ostentaba el número 204.

Según nos han manifestado en las oficinas de la Compañía, a bordo del avión iban como pasajeros, M. Valente, procedente de Casablanca y un matrimonio, el señor y la señora Suerovic, que habían subido en Rabat y en calidad de tripulantes el primer piloto Jacques Emler el segundo René Riquelle y el radiotelegrafista Guio mart. Los seis eran franceses y, como antes decimos, fueron víctimas de la catástrofe.

Se supone que las causas del accidente fué debido a la explosión de un depósito de bencina que provocó el incendio del aparato en pleno vuelo.

Palou y Garí.

Barcelona, 10 mayo 1933.

Del Extranjero

El Paraguay ha declarado oficialmente la guerra a Bolivia

El Gobierno belga ha pedido poderes extraordinarios

Guerra entre Paraguay y Bolivia

El Paraguay ha declarado oficialmente la guerra a Bolivia. — Lo justifica el Gobierno por agresión a las fuerzas paraguayas.

Asunción. — El Paraguay ha declarado oficialmente la guerra a Bolivia. Se ha declarado el estado de sitio en todo el país.

El Gobierno paraguayo ha justificado la guerra por agresión por parte de los bolivianos y fracaso de los esfuerzos realizados por los neutrales en Washington y Liga de la Sociedad de Naciones.

NOTICIAS SUELTAS

BELGICA

El Gobierno belga pide poderes extraordinarios en materia financiera

Bruselas. — La Cámara ha decidido esta tarde, por 99 votos contra 61 que pase a estudio de una Comisión especial el proyecto que atribuye al Gobierno poderes especiales en materia financiera.

Durante la sesión el señor Vandervelde, jefe del partido socialista, declaró que comprendía la necesidad de

adoptar medidas energicas para lograr el saneamiento financiero, pero que no obstante pedía que el proyecto pasara antes a informe de las correspondientes Comisiones de la Cámara.

El Gobierno se había opuesto a ello, solicitando que el proyecto pasara a informe de una Comisión especial.

INDIA

Ghandi y la revolución

Bombay. — El Gobierno ha exigido el abandono absoluto de la resistencia pasiva, para poder entablar negociaciones.

La resistencia de Ghandi se debilita por momentos y se teme que si quiere estalle la revolución.

ESTADOS UNIDOS

Se casa por cuarta vez

Yuma (Arizona). — La aviadora transatlántica Ruth Elder, ha contraído hoy matrimonio con el señor

Harold Gillespie, director de una casa cinematográfica.

Es el cuarto marido de la citada aviadora.

FRANCIA

Un artículo de Churchill

París. — La Agencia Económica y Financiera ha publicado un artículo de Churchill, en el cual se dice que Alemania sufre la peor de las dictaduras y también del militarismo.

CUBA

Por el bien de la Patria

La Habana. — El Presidente de la República, general Machado, ha declarado que su propósito de pacificar el país es bien evidente, pues el Go-

bierno tiene actualmente en estudio el proyecto de reforma de la Constitución y un decreto concediendo a todos los desterrados políticos el derecho de regresar a Cuba.

INGLATERRA

Vuelta a la prosperidad mundial

Londres.—Sir Francis Goodenough, banquero preeminente, expresó hoy optimismo referente a la vuelta a la prosperidad mundial. Dijo que se ha llevado a "una vuelta del camino".

El movimiento será lento al principio, pero cuando la marca empieza realmente a bajar, se llegará a un grado de prosperidad que la humanidad no ha conocido jamás.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 11 (9'30)

ASUNTOS DE BALEARES

Sección de guías intérpretes en Palma. Se ha dispuesto se constituya una sección de guías intérpretes dentro del Jurado mixto de la Industria Hotelera de Palma.

CLAUSURA DE VARIOS ATENEOS LIBERTARIOS

Entre ellos los de Puente Vallecas y Cuatro Caminos

Han sido clausurados varios Ateneos libertarios establecidos en los siguientes barrios bajos: sur de La Guindalera, Prosperidad, Cicálvaro, Puente de Vallecas y Cuatro Caminos.

También ha sido clausurado el Centro Obrero "Avanti".

DE LA REFRIEGA OCURRIDA EN LA P. DE MANUEL BECERRA

Un muerto

Esta madrugada ha muerto un mozo extremista llamado Valentin Soria, herido durante la refriega que ocurrió en la Plaza de Manuel Becerra.

IGLESIAS INCENDIADAS EN LA CORUÑA

Unas ardieron totalmente, y otras en parte

La Coruña. — Elementos extremistas han incendiado las iglesias parroquiales de San Pedro de Nosiñas, Angeriz y Sidras, las cuales ardieron completamente.

También fueron quemadas, en parte, las iglesias de Soñeiro, Perlio y Pravió.

Igualmente se intentó quemar las de Zeiro y Siaus.

GUARDIA TIROTEADA

Repele la agresión y da una batida. Puerto de Santa María. — Unos extremistas tirotearon a la guardia de

Lotería Nacional

Sorteo de hoy

EL GORDO: 7.500.000 pesetas

Segundo premio: 3.000.000

Tercer premio: 1.500.000

Cuarto premio: 500.000

Ha correspondido al número 4.275 despachado en Barcelona.

Quinto premio: 250.000

Ha correspondido al número 24.291, despachado en PALMA.

Sexto premio: 125.000

Séptimo premio: 75.000

Ha correspondido al número 20.686, despachado en Barcelona.

Con 50.000

Con 37.500

5.264 en Tarragona.

Con 30.000

Con 25.000

Con 12.500

Con 5.000

la Prisión Central de esta población.

La guardia repelió la agresión, dando seguidamente una batida.

Esta no dió resultado.

ACTO DE SABOTAJE

La ciudad de Tuy a oscuras. — Multas. — Estalló una bomba en la puerta del Palacio Episcopal

Tuy. — Los huelguistas derribaron un poste de conducción de la luz eléctrica.

Para llevar a cabo este acto de sabotaje derribaron dicho poste con dinamita.

La ciudad quedó a oscuras.

El Gobernador civil ha multado con quinientas pesetas a varias empresas de las líneas de automóviles por haber suspendido el servicio.

También el Gobernador ha impuesto otras multas a varios comerciantes por no haber abierto sus establecimientos.

Anoche estalló una bomba en la puerta del Palacio Episcopal.

Del Extranjero

INCAUTACION DE PROPIEDADES Y FONDOS SOCIAL-DEMOCRATAS

También sus periódicos y organizaciones

Berlín. — El Procurador general ha ordenado la confiscación de todos los fondos y propiedades pertenecientes al partido social-demócrata en todo Alemania, como también de sus periódicos y organizaciones, entre ésta la de la Bandera del Imperio.

Se justifica esta medida en el hecho de haberse descubierto numerosas irregularidades en la gestión de los Sindicatos y Bancos obreros.

El cuarto premio en Palma

En el sorteo celebrado hoy en Madrid ha correspondido a Palma el cuarto premio con el número 24.291 despachado en la administración de la calle del Sindicato que regenta el señor Llinás.

Medio billete de dicho número ha sido vendido en participaciones de a peseta por el vendedor ambulante, Antonio Estela.

La otra mitad está abonada.

Corresponden 500 pesetas por peseta.

"Modas Yola," de Barcelona

sucursal de L. E. S. A., comunica a su distinguida clientela que de regreso de PARIS con selecta colección de MODELOS DE SOMBREROS tendrá el gusto de exhibirlos en Grand Hotel de Palma de Mallorca, los días 10 al 14 de mayo.

Devocionarios y Recordatorios

DE PRIMERA COMUNION GRAN SURTIDO Librería La Esperanza, Sindicato, 98

Harmonías entre la Vida Temporal y la Vida Eucarística de Ntro. Sr. Jesucristo. — Sermones. — I Cuadernos. — II Panegíricos. — Pensamientos De venta Librería "La Esperanza"

En Vitoria, del 10 al 16 de Julio

Gran Asamblea de Cuestiones Sociales

Homenaje al Papa de "Cuadragésimo Año", en el Año Santo de 1933.—Organizada por la Juventud Obrera Católica de Vitoria, con la bendición y aprobación del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis

INVITACION

La cuestión social

que hoy conmueve al mundo entero con asombro, es una de las principales preocupaciones que tiene en continua agitación a todos los pueblos y cuya solución ha de marcar, sin duda de ningún género, una etapa nueva en las páginas de la humanidad.

El Progreso.

En sus aspectos varios ha introducido innovaciones de trascendencia tal en el desarrollo de la fuerza, en la mecánica, favoreciendo la producción, cuyas ventajas, en su mayor parte, se han ido reservando a la clase patronal, y, por otro lado, las necesidades múltiples y carestía de la vida ponen en tal estrechura y hacen tan crítica la situación del obrero, que, ya hoy, para todos brillan con la luz de la evidencia aquellas palabras de S. S. Pío XI "de que las riquezas son abundantemente multiplicadas en nuestra época llamada industrialismo, están mal repartidas e injustamente aplicadas". Por lo tanto

La cuestión social no puede seguir así

En esto concuerdan unánimes todos los obreros y ante la realidad viviente, aleccionadora de los hechos, piensan lo mismo los patronos. "Hay que procurar, pues, al menos para el futuro que las riquezas adquiridas se acumulen con medida equitativa en manos de los ricos y se distribuyan con bastante profusión entre los obreros... porque si como rigor y sin dilaciones no se ponen los medios para llevarlo a la práctica" es inútil pensar que puedan defenderse eficazmente, el orden público, la paz y la tranquilidad de la sociedad humana contra los promovedores de la revolución.

Hemos subrayado

de propósito algunas palabras porque en ellas tiene fundamentalmente la Gran Asamblea de cuestiones sociales que organizamos y que quiere ser, si algo ha de ser, imprescindible, de orden práctico.

El programa

de la doctrina social católica está ya claramente trazado en las Encíclicas por los Papas: lo que hace falta es

adaptarla, estudiando los medios, a la práctica.

He ahí la finalidad

de esta Gran Asamblea de Cuestiones Sociales, como podrá verse por el programa de los temas que se proponen a estudio y que han sido concienzudamente preparados por personas de gran autoridad en la materia.

¡Hombres de ciencia! ¡Apóstoles del obrero!

Esperamos que más que nadie convencerá de la necesidad imperiosa de encuzar el torrente impetuoso de la revolución social por los cauces legítimos y razonables de la justicia, os daréis cita para esos días en Vitoria.

¡Patrones católicos!

Porque sabemos que muchos de vosotros, la mayoría, sentís el problema que tan directamente os afecta en toda su amplitud y queréis cumplir como buenos con lo que la doctrina católica enseña y pide, esperamos, que, al estudiar las dificultades con que para ella tropezáis a fin de allanarlas, con taríamos con vuestra eficaz cooperación ¡Obreros!

En la medida de nuestras fuerzas, con la mejor voluntad queremos contribuir a vuestro bienestar moral y material haciendo que sean reconocidos vuestros derechos y animándoos al cumplimiento de vuestros deberes.

Entidades

Las que venís laborando sin descanso y en estos tiempos con particular entusiasmo y esfuerzo por el arreglo de esa cuestión que a todos interesa y cuyos frutos comenzamos ya a palpar, a vosotras un especial llamamiento de quienes modestamente por vuestros mismos ideales trabajan y han luchado.

Católicos todos

Favoreciéndonos con vuestros donativos. Redactando sustanciosas Memorias sobre los temas del Cuestionario. Acudiendo a los distintos actos de la Gran Asamblea de cuestiones sociales.

Ayudadnos

CUESTIONARIO DE TEMAS

1.° Salario familiar. Fórmulas concretas de implantarlo. Cajas de Compensación.

2.° Participación de beneficios. Factores que deben tenerse en cuenta. Proporcionalidad en la participación.

3.° Accionariado Obrero. Métodos prácticos de establecerlo.

4.° Frente único social católico. Normas en que ha de inspirarse y bases sobre las que debe constituirse.

5.° Apoliticismo en la Sindicación obrera.

6.° Medios prácticos de propaganda oral y escrita.

Todos cuantos sintieron interés por las cuestiones indicadas pueden presentar Memorias sobre las materias a que se refieren.

Los trabajos comenzarán enuncian, do el tema a que corresponden, con sin amplitud excesiva, terminarán con un breve resumen antes de la firma del autor.

Las Memorias se remitirán al Secretario de la Asamblea de cuestiones sociales.

Calle Vicente Goicoechea n.º 5 — Vitoria.

Antes del día 20 de junio

PROGRAMA GENERAL

A la tarde día 19 Lunes:

Sesión de Apertura. — Brevé discurso inaugural y primera conferencia pública sobre "La Propiedad privada".

A la mañana Día 11 Martes:

Sesión de estudio. — Ponencia sobre el tema primero del Cuestionario. Lección a cargo de un señor que ha estudiado en Bélgica la cuestión social sobre "El momento obrerista belga".

A la tarde:

Lección sobre "El control obrero". Segunda conferencia pública por un patrono que tenga implantada la participación de beneficios.

A la mañana Día 12 Miércoles:

Sesión de estudio. — Ponencia sobre el tema segundo del Cuestionario.

Lección especial para patronos por uno que tenga implantada la participación de beneficios. (En esta sesión se trazarán las bases fundamentales de una "Sindicación Patronal Cristiana", cuya finalidad ha de ser ajustarse a las normas señaladas por las Encíclicas).

A la tarde:

Lección sobre "Deficiencias que actualmente se observan en la Sindicación obrera femenina y medios de subsanarlas".

Tercera Conferencia pública sobre el tema tercero del Cuestionario.

Lección a cargo de un señor que ha estudiado en Bélgica la organización jostica, sobre "Juventud Obrera Ca-

tólica". (En esta sesión deberá estudiarse la forma concreta y definitiva de implantarla en nuestra patria, comenzando a actuar inmediatamente en la Juventud Obrera que mejor se halle aquí establecida dotándola de personal apto y especializado, desde la que se darán normas y orientaciones a las que nuevamente se fueren constituyendo y organizando).

A la tarde:

Excursión al Santuario de Estibaliz Cuarta Conferencia pública sobre "el capital y el trabajo" como factores de la producción.

A la mañana Día 14 Viernes:

Sesión de estudio. — Ponencia sobre el tema cuarto del Cuestionario. Lección sobre la "Unión interfe-

dral regional de trabajadores católicos" A la tarde:

Lección sobre "Obrerismo agrario". Quinta conferencia pública sobre "Acción de la Iglesia en favor del obrero".

A la mañana Día 15 sábado:

Sesión de estudio. — Ponencia sobre el tema quinto del Cuestionario. Lección especial para sacerdotes sobre "Importancia del apostolado en la clase obrera".

A la tarde:

Sesión de estudio. — Ponencia sobre el tema sexto del Cuestionario.

A la noche:

Gran velada teatral. A la mañana día 16 Domingo:

Misa con sermón, en una de las parroquias, cantada por los obreros.

A mediodía:

Grandioso mitin de propaganda social católica.

Banquete a los obreros.

A la tarde:

Sesión de clausura.

NOTAS. — Primera. Después de

las ponencias y lecciones se dará lugar a discusión en la que podrán hacer uso de la palabra los asambleístas, con la venia de la Presidencia.

Segunda. Todos los actos tendrán lugar en los amplísimos locales de la Casa Social Católica.

Tercera. Se organizarán visitas a los monumentos más dignos y a las más importantes factorías de la provincia.

SOCIOS

Los señores que con sus donativos contribuyan a la celebración de esta Gran Asamblea de Cuestiones Sociales serán clasificados de la manera siguiente:

ILUSTRES:

Los que dieren de 50 pesetas en adelante.

lante.

PROTECTORES:

Las corporaciones que dieron por lo menos la cantidad de 25 pesetas.

NUMERARIOS:

Cuya cuota será de 10 pesetas, y

ADHERIDOS:

Cuya cuota será de 5 pesetas.

DERECHOS DE LOS SOCIOS

ILUSTRES:

Voz y voto en las sesiones.

Butaca de preferencia reservada para todos los actos de la Asamblea.

Un ejemplar de la Crónica.

PROTECTORES:

Podrán enviar dos representantes que tendrán voz y voto en las sesiones y localidad reservada para todos los actos de la Asamblea.

Un ejemplar de la Crónica.

NUMERARIOS:

Voz y voto en las sesiones.

Butaca reservada para todos los actos de la Asamblea.

Un ejemplar de la Crónica.

ADHERIDOS:

Tendrán derecho a asistir a los distintos actos de la Asamblea como demás socios, y una localidad reservada para todos los actos de la Asamblea.

Todos podrán beneficiarse de la cuota rebaja en los ferrocarriles.

DESDE AHORA

podemos adelantar que se nos han propuesto trabajos interesantísimos y que de distinguidas personalidades en el campo de la sociología, y oradores activos que han de tomar parte activa en la Asamblea de Cuestiones Sociales...

Baste citar entre otros los Sres. —

D. Juan Pildain, Diputado por Guipúzcoa.

D. Dimas Madariaga, Diputado obrero.

D. José María Gil Robles, Diputado Agrario.

D. José María Vidal, patrono.

R. P. Charin, sociólogo.

R. P. Marbut.

Para toda clase de detalles e inscripciones:

Secretariado de la Asamblea de Cuestiones Sociales, Calle Vicente Goicoechea n.º 5. — Teléfono 1892.

VITORIA

Simón Garcés

CORREDORES DE COMERCIO COLMADO

Baratillo, 13 Teléfono, 1892

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 62

UN DIVORCIO

NOVELA POR

PAUL BOUQUET

DE LA ACADEMIA FRANCESA

VERSIÓN ESPAÑOLA

— DE —

JUAN CHABAS

tar la más dura de sus amenazas, aque-lla sobre cuyo efecto había contestado él en mayor grado.

Es como si ella le hubiese gritado, estrechando a la niña contra su pecho:

— ¿Quieres quedarte con nuestra Juana! pues ven a quitármela!

— Si — contestó él en voz alta, como si realmente le hubieran dirigido esta provocación.

— ¡Voy a quitársela!... ¿A quitársela? Pero, ¿adónde? ¿Cómo?... La ley estaba a su lado, tendría a su disposición la fuerza pública. Podía incluso obligar a su mujer, amparándose en el Código, a que volviera al domicilio conyugal. Este hombre generoso, que tanto se había preocupado siempre de no herir la sensibilidad demasiado tierna de Gabriela, salvo en dos momentos de extravío, durante estos últimos quince días, se la representó de pronto en un cuarto de hotel con la niña, en presencia del alguacil o del comisario.

Su delicadeza íntima se sublevó contra esta imagen. El amor pudo más que el desprecio. Se agremió, con una inquietud en la que no había egoísmo:

— Pero ¿en dónde está?...

— Esta cena, que debían haber hecho juntos, ¿en dónde se la habían servido?... ¿Qué habría dicho a la niña?

Separada de todos los Noíet por su matrimonio, no tenía familia a la cual acudir.

¿Se habría metido en un convento? ¿Habrá ido a un hotel? Agotando mentalmente las hipótesis, y literalmen-

te enloquecido por la falta absoluta de datos concretos, Darrás dió en imaginarse que se habría refugiado en casa de Luciano.

Este detalle mostrará, mejor que un largo análisis, el desorden que la inquietud había sembrado en esa inteligencia de ordinario muy exacta y metódica.

Semejante hipótesis luego de la escena desarrollado durante el día entre la madre y el hijo, era un absurdo. Sin embargo, apenas hubo surgido en su mente convirtiéndose en certeza, y Darrás fue se más que en la casa de la calle Monge donde su hijo había tomado una habitación. Sabía la dirección por el cadavero que la primera noche fué a su casa a recoger el equipaje del muchacho. A la pregunta de Darrás, el dueño de la pensión contestó que el señor de Darrás de Chambault había salido precisamente aquella misma tarde.

— ¿Solo? — se atrevió a preguntar el padastro.

— Solo le contestaron.

Esta gestión había sido bien insensata. Presa de su delirio el marido abandonado intentó otra, más extraordinaria. La calle Monge está muy cerca de la calle Rollín. Se dirigió hacia allí. Quizás, por Berta Planat, supiera donde estaba Luciano. En el domicilio de la estudiante se enteró de que ésta se había marchado también hacia algunas horas. El, el puritano, no temió comprar con dinero una referencia más precisa. Luciano había ido a buscarla y ella había salido en su compañía para una ausencia prolongada, sin fijar la fecha de su regreso. Los dos jóvenes habían realizado el proyecto anunciado por el hijo a la madre.

¿Cuánto y cuán apasionadamente había deseado no hacer más que una semana, salvar a su hijastro de esa aventura! Ahora se asombraba de sentirse indiferente a ella.

La deferencia por su mujer lo abollaba todo. En la noticia que la acababan de dar no vio más que una cosa: Gabriela no había ido a pedir socorro con-

tra él a Luciano. Pero ¿en dónde estaba?...

Otra hipótesis, no menos loca, se le presentó de pronto. ¿Si, no obstante, hubiera vuelto a la calle del Luxemburgo, mientras él iba en su persecución, sin dudar de su dirección?

Quiso creer que en efecto era imposible que ella no se hubiera ya arrepentido. Tomó un coche, para llegar pronto a casa, la casa de ellos, y encontrarla tan vacía y silenciosa como antes de su salida Gabriela ni siquiera había enviado un recado, para que tuviese, al menos en su lecho, noticias de ella y de su hija.

La noche que siguió a esta horrible velada. Darrás la pasó enteramente yendo a variar de su biblioteca al cuarto de Gabriela. Las resoluciones violentas seguían alternándose en él con las ternuras apasionadas. Tan pronto volvía a su proyecto de obligarlas a entrar a ambas, a la madre y a la hija, por coacción legal — y esta visión de dureza ante la cual había sentido antes tan magnánima repulsión, le producía una cruel delicia. ¡Esta fuga de su mujer y ese rapto de la niña, constituían un procedimiento demasiado digno que hería demasiado vivamente su amor propio de hombre! De ello sacaría la brutal venganza de probar que era el amo...

Tan pronto, por el contrario, el orgullo y el rencor se fundían al calor del desesperado y tierno arrepentimiento que le torturaba. En el dormitorio de su mujer, advirtió que un marco de cuadro que contenía uno de sus propios retratos, no estaba ya sobre la pequeña escribanía del rincón. La ausencia se lo había llevado consigo.

Esta prueba de que ella no había de jado de quererle, aun al huir de él, le hizo saltar las lágrimas. ¿Por qué, desde el primer día en que le había confesado que se acasara?

Su desavenencia se hubiera desvanecido ante la dulzura de las caricias que lo remedian todo entre un hombre

y una mujer que se aman como ellos se amaban todavía a pesar de la edad. Y ahora, ¿volvería ella a animar de nuevo esta habitación desierta, con su gracia un poco maltratada por la vida, pero tan poderosa siempre sobre su corazón? Y si ella volviese, en momentos de dicha ¿no estarían envenenados por sus remordimientos? ¿No vería ella un pecado en una dicha que consideraba ahora como prohibida?

La recompensa de las largas fidelidades conyugales ¿les sería negada? ¿Les sería negada esa lenta y dulce transformación del amor legítimo en una amistad única, infinitamente confiada infinitamente cariñosa?...

¿Insentado! Esa habitación vacía en la que Darrás buscaba a su mujer ausente sin encontrarla le daba la respuesta; y, sentado al pie de la cama cubierta con un velo de encaje, mirando en torno suyo el aspecto mudo de esta habitación medio iluminada por la pequeña lámpara, el esposo abandonado se sentía triste, triste hasta desear morir allí entre las reliquias de su felicidad — ¡felicidad destruida para siempre si su mujer no volvía más, y, aunque volviera, demasiado amenazada!

Es necesario, sin embargo, que tome una decisión... — se dijo al día siguiente de esta noche de insomnio.

De nuevo pensó que no pasaría la mañana sin que recibiera un telegrama o una carta. Cada hora, aumentando a sus ojos la culpabilidad de Gabriela, atmechaba también su irritación Esforzose, no obstante, en plantear el problema con la misma imparcialidad que si se hubiera tratado de otro:

— ¿Cuál sería el derecho de todo padre en mi caso? ¿Cuál su deber? ¿De qué parte está la justicia?... Mi derecho es tener a mi hija.

Se recordaba en qué términos religiosos acostumbraba a hablar de los artículos del Código relativos al matrimonio.

Estos textos acudían a su memoria para apoyar su afirmación: "Los conyuges contraen juntamente, por el so-

lo hecho de su matrimonio, obligación de alimentar, cuidar y educar a sus hijos..." — ¿Juntamente? — se repetía; — pero ¿y si la mujer se niega a cumplir con su deber de esposa? ¿Si ella se rebela? Entonces, quedará despojada de su dote y el padre conservará el suyo...

(Trataba con este sofisma de acallar un escrúpulo que nacía del conjunto de sus días sobre la sociedad, singularmente contradictorias, como sucede a los moralistas de su tipo, en quienes la preocupación por el bien general se asocia a principios de un individualismo ferocemente anárquico.)

El hablaba siempre de su conciencia y Gabriela había querido hacer valer también los de la suya. Al pedirle la esposa que su matrimonio se celebrara católicamente ¿a qué había obedecido sino a su conciencia? Y al marcharse ¿no seguía obedeciendo a su conciencia?

El contrato, una vez establecido definitivamente — se decía Darrás, cuando esta objeción se presentaba a su espíritu. — Era mi mujer. No era libre de obrar como ha obrado... — Pero ¿mismo ¿cómo iba a obrar para reivindicar sus derechos sobre la hija? Todo aquel día lo pasó debatiendo consigo mismo el instante en que se decidiría a la primera gestión en que había pensado. Esta era, sin embargo, muy sencilla. Se reducía, puesto que no quería abrogar a la policía, a consultar a un abogado. Darrás conocía a uno muy discreto, muy hábil, que estaba al servicio del "Grand Comptoir". Pero esta consulta le obligaba a contarle la historia íntima de su matrimonio, ponerle al corriente de la tragedia íntima que atravesaban Gabriela y él, y acusar a ésta. Por una reacción muy natural de su sensibilidad esta reactiva reavivaba en él su amor, y recordaba indefinidamente esta letanía agustiana:

— Se ha marchado, se ha marchado ¿Cómo ha podido?...

Después de una segunda noche en-

Correos

Convocadas oposiciones para cubrir 150 plazas

La última Ley de Bases votada por las Cortes Constituyentes dispone el sueldo de entrada para los funcionarios del Cuerpo técnico de Correos sea de 5000 pesetas con ascenso por QUINQUENIOS de 1000 pesetas. Si se recapacita un momento sobre el incremento que rauda y vertiginosamente va adquiriendo todo cuanto implique una mayor facilidad y rapidez en las comunicaciones, se comprenderá que el Cuerpo de Correos es uno de los que presentan mayor porvenir para la juventud. No es aventurado el afirmar que en años sucesivos tiene, necesariamente, el Cuerpo de Correos que ver aumentada su plantilla de un modo considerable. Los servicios que aún no están implantados en España y ya se desenvuelven en otros países (cheque postal, cobro de efectos comerciales, suscripciones a periódicos, etc. etc) exigirán al implantarse un número considerable de personal.

ESTUDIE VD. PARA CORREOS!!!

Principales características de la presente convocatoria

1. Los que no tengan ningún título deberán sufrir un examen previo en base de Aritmética y Gramática. No se señala edad mínima de modo que puede asistir al examen previo con sólo, por ejemplo, 12 años. Los que aprueben el examen previo en esta convocatoria podrán concurrir a la misma y a las siguientes QUE SE CONVOCARAN ANUALMENTE. Mientras tengan más de 18 años y menos de 30 sin que se les pueda exigir el sucesivo TÍTULO ALGUNO. Los ejercicios del examen previo empezarán el 1.º de Julio próximo.
2. A los que desean ingresar en el Cuerpo de Correos, ahora o en el futuro, no tengan título les conviene presentarse en la presente convocatoria al examen previo ya que el mismo equivaldrá a un título en los sucesivos.

3. Los que tengan algún título equivalente al Bachiller Elemental (Maestro, Perito Mercantil, etc. etc) no necesitan aprobar el examen previo. — Edad: mayor de 18 años y menor de 30 años.
- El primer ejercicio empezará el 20 de Julio próximo.
- El segundo ejercicio empezará el 10 de Agosto próximo.
- El tercer ejercicio empezará el 1 de Septiembre.

Preparación a cargo de:

- D. Juan Alemany Palmer, Profesor de Francés.
- D. Juan Aleñar Ribas, Funcionario de Correos.
- D. Pedro Canal Gamundi, Capitán de Infantería.
- D. Domingo Fons Castellón, Licenciado en Derecho.
- D. Bartolomé Martí Mesquida, Funcionario de Hacienda.
- D. José María Olmos y Escobar, Profesor de Gramática; y
- D. Jaime Ripoll Cañellas, Funcionario de Correos.

LICEO RIPOLL

La Residencia del Estudiante
Calle MARGARITA CAIMARI
(Entre Estaciones y Carretera de Inca)

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS
Y
RÁPIDOS

COLOR
Y
NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

RECOMENDADO

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



¡No pierda Ud. la cabeza...

cuando tiene que preparar en corto tiempo o alargar una sopa! Con los cubitos de Caldo Maggi esto se hace en un momento.

El Caldo Maggi es el mejor en calidad y de un gusto delicioso.

Caldo MAGGI

LA MARCA DE CALIDAD

2 cubitos por 25 cts.



FLY-TOX

insecticida líquido + lata azul



FLANES RIQUÍSIMOS

y también deliciosas cremas, helados, pudines y natillas en los escogidos sabores: vainilla, fresa, chocolate, almendra, plátano, limón, naranja, canela y café, puede Ud. hacer en su casa en pocos minutos con CREMADINA. 30 cts. paquete (ración para 4 personas).

Pídalos en todos los buenos establecimientos del ramo de comestibles. Venta al mayor C. E. P. A., Barcelona, Belmes, 127.

CREMADINA

La Funeraria Católica

para familias católicas

Alfarería, 40

Teléfono 13-15

RECORDATORIOS DE DEFUNCIÓN

Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, lototipia, y fotografiado, desde:

CINCO A TREINTA PTAS. CIEN
De venta: Papelería "La Esperanza"

Figurines para 1933

De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98.



LA MEJOR NIÑERA

EN EL HOGAR Y EN CALLE SON NUESTROS

COCHES Y SILLAS

Ducar

ESTABLECIMIENTOS

Andrés BUADES

Cestos, 15 — Cort, 23 — Palma

Prensa de copiar

Se vende una completamente nueva con la correspondiente banqueta. Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10

Se desea

enseguida, joven, preferible alemán con experiencia en negocio hotelero, debe conocer el castellano. Dirigirse al n.º 602 plaza Sta. Eulalia, 10.

Falta

encargado cajero treinta a cuarenta años con fianza de 5.000 pesetas y garantía, ganará 400 pesetas al mes. Dirigirse a J. M. T. Lista Correos.

Muchacha de 12 a 15 años

se desea para aprendiz de bordados siendo preferible que sepa algo de inglés o francés. Dirigirse C. Palacio 81

Persianas económicas

Fabricación americana de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 22, Palma.

Chalets y solares

Travía primero
Pinar espléndido
Alquiler y venta
precios económicos
plazos y contado
Informes: J. Ventayol
A. Alejandro Rosell 121
Teléfono 1315 — Palma.

Registro de misas recibidas y celebradas

modelo muy práctico, flexible, tamaño 15 1/2 x 10 (de bolsillo)
Precio: 075 pesetas
De venta: Librería "La Esperanza", Sindicato, 98.

Estilográficas

gran surtido desde 1'00 a 125 pesetas
Con garantía perpétua desde 29'50
De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIMÉ
Suursales: Mercedes, 5 — San Buenaventura, 58 — Desamparados, 8.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y críticas de sus doctrinas económicas y morales.
por FEDERICO GROTE
Segunda edición.
Interesante folleto de 96 páginas.
DOS pesetas
De venta: Imprenta "La Esperanza".

Después del triunfo

Hay que librarse del imperio de las reacciones negativas

En la Prensa derechista de todos los matices surge estos días un comentario unánime: el antimarxismo ha triunfado, el socialismo ha conculcado una amplia derrota. Bien conarman esta impresión los amplios recortes, que en otro lugar ofrecemos a nuestros lectores.

Conviene, sin embargo, que las fuerzas triunfantes recapaciten mucho sobre su éxito, pensando que la historia sigue su curso y la labor no ha hecho sino comenzar.

Han triunfado los que llevaban dentro de su programa soluciones a los problemas planteados; los que estaban en contacto con la realidad, los que habían hecho propaganda constructiva.

Pues bien; esa es, precisamente, la labor que debe continuarse con el mayor entusiasmo; no basta para ello el antimarxismo, como no bastó el antimonarquismo de los partidos republicanos; se precisa un programa positivo, que sea verdadera solución de los problemas políticos y sociales.

Es notable la claridad con que expone estas ideas Berdiaeff, en el examen de la revolución rusa. Es necesario — dice él — "ayudar y sostener las corrientes de la vida, las formaciones positivas, gracias a las cuales la revolución evoluciona hacia lo que le es contrario, hacia la creación auténtica".

Esa creación auténtica supone "una vida nueva" y esa vida nueva "no puede basarse en un sentimiento negativo, en un sentimiento de odio, de rabia, de venganza". La vida exige, como principio, elementos positivos; por ello, "nuestro amor debe siempre aventajar a nuestro odio".

Y repitiendo, como un obseso, a través de varias páginas esta misma idea termina con esta enérgica frase: "Hay que librarse del imperio de las reacciones negativas. Tal es nuestro deber espiritual, el deber de los cristianos".

No faltará quien lea con asombro esta afirmación puesta en boca de un ruso "ortodoxo" y aplicada al espíritu cristiano, sin distinción de matices. Fue también ese nuestro primer sentimiento, pero encontramos la confirmación fuerte y robusta en una de las obras pastorales de un gran prelado, cuya altura científica abona singularmente sus afirmaciones.

"Leed el Evangelio — nos dice — la narración de los Hechos de los Apóstoles, las Cartas de San Pablo, y os quedaréis asombrados de la mínima parte otorgada por estos grandes convertidores de las sociedades paganas o judías al ataque directo del mal, a la ofensiva contra la impiedad. Las palabras, que brotan de sus corazones inflamados, son casi todas palabras de amor. Hay en las enseñanzas y en la acción de estos primeros campeones de la civilización cristiana, en la práctica de Cristo y de sus Apóstoles, una lección fundamental de pedagogía. Se trata de restauración más que de combate, de beneficencia y de caridad más que de reconvencciones amargas y de represión violenta".

Nadie pretende con estas palabras regar todo lugar a lo que signifique combate al mal, demolición profunda de lo sartilugoso del error; es ello con frecuencia conveniente y algunas veces necesario.

Se trata de orientar nuestro trabajo y propaganda más por el camino de la exposición de la verdad que del ataque al error. Surja éste como consecuencia de la primera, dirigiendo las tinieblas por medio de la luz.

Esa ha sido siempre la labor de la Iglesia. Notemos que las grandes enciclicas se han construido con este criterio: el origen divino de la autoridad, la constitución cristiana del Estado, la verdadera y falsa libertad, la realeza de Jesucristo.

Aquí están esos documentos admirables, que aún no han llegado hasta el pueblo cristiano y que merecen por su importancia una labor continuada, de frutos indudables en la formación de la conciencia cristiana.

Y en el campo social, las dos Enciclicas "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno" forman el marco admirable dentro del cual ha de realizarse el trabajo rudo, pero apremiante de la cristianización social.

Con esa táctica se descargará un poco el ambiente pasional que a las veces toca los sectores católicos, aparecerán más claros los puntos de enlace, se medirán mejor lo de discrepancias y en todo momento se ganará en eficacia, cumpliendo mejor los fines de las diversas agrupaciones.

G. N.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Tomás Rentería, y con asistencia de los concejales señores Barceló Vich Ferrer, Bauzá, García, Darder Navarro, López, Ferbal, Mas, Llabrés Morey, Llabrés Frau, Comas Aguiló, Porcel, Forteza, Crespi, Cortés, Ferretjans, Rigo, Vaquer, Falconer, y Juncosa, celebró ayer el Ayuntamiento su acostumbrada sesión semanal.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Una relación de cuentas de varias Comisiones fué aprobada sin discusión.

Una instancia de don Emilio Gené sobre la creación de negociados en el Ayuntamiento da lugar a que intervengan los señores Aguiló, Barceló López y el Alcalde.

Se da lectura al extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones del pasado mes de Abril siendo aprobado.

El Ayuntamiento se da por enterado de sendas comunicaciones del ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto, de los Ingenieros de Sanidad Interior y Exterior y del Ingeniero don Fernando Serrana renunciando a sus honorarios por el informe en el asunto de las aguas y alcantarillado.

Se lee una instancia pidiendo una subvención para el número extraordinario que va a publicar "El Correo Catalán", dedicado a Mallorca. El señor Aguiló propone que el Ayuntamiento se da por enterado no concediéndose tal subvención. El señor Barceló pide que como todas las instancias semejantes base a informe de la Comisión de Hacienda para que ésta dictamine.

Se da lectura de un oficio de la Diputación notificando la concesión de

una prórroga hasta el 31 de Mayo para la recaudación de cédulas personales.

Una instancia de la Asociación de la Cultura de Mallorca pidiendo un premio para la próxima exposición de flores pasa a informe de la C. de Hacienda.

Se acuerda asignar un canon mensual de 70 pesetas a los kioscos de periódicos.

Se lee un dictamen de la Comisión de Murallas sobre la inscripción en el Registro de la Propiedad, a favor de doña Dionisia Rotten y Gual, de unos terrenos que se supone son propiedad del Ayuntamiento. También se da lectura a un informe de los Letrados señores Blanes Viale y Pou (don Nicasio), informe en el que se salva la responsabilidad del Letrado señor Muntaner y se indica que el Ayuntamiento encargue a otros Letrados para que con más datos sobre el particular puedan manifestar si el derecho del Ayuntamiento sobre los terrenos inscritos a nombre de la indicada señora han prescrito definitivamente o no.

Este asunto da lugar a amplia discusión que dura más de una hora, intervinendo en él los señores García Barceló Caimari, López, Cortés, Aguiló y Crespi, acordándose, al fin, lo que se proponía en el dictamen de la Comisión de Murallas, o sea:

1.º Que el Ayuntamiento solicite informe de otro letrado sobre si realmente ha prescrito el derecho del Ayuntamiento sobre tales terrenos, y

2.º En el caso de haber prescrito, y no ser reivindicables los derechos del Ayuntamiento que se exija la responsabilidad que pudiera caberles al Letrado que tuvo a su cargo los intereses del Ayuntamiento y cuantas personas debieron intervenir en el asunto.

II CENTENARIO DE LA GRAN PROMESA

Solemne Triduo en la Santa Iglesia Catedral los días 11, 12 y 13 de Mayo

Día 11. — A las 7 de la tarde exposición de S. D. M., estación, Santo Rosario, oración del Centenario, canto y sermón, por el Rdo. señor don Andrés Caimari, letanías del Sagrado Corazón, cantadas por el coro y pueblo, acto de desagravios, bendición solemne y reserva. Se terminará con el canto del "Corazón Santo" de Insausti, por el pueblo.

Día 12. — Lo mismo que el día anterior. Predicará el sermón el M. Ilre. Sr. D. Antonio Sancho Canónigo Magistral.

Día 13. — Lo mismo que los días precedentes. El sermón estará a cargo del Excmo. y Rvdmo. Fr. Mateo Colom, Obispo de Huesca. Los días 11, 12 y 13 las oficinas del Centenario (Call, 2) estarán abiertas de 11'30 a 12'30 por la mañana, y de 5 a 6'30 por la tarde.

Una enmienda a este segundo punto defendida por los señores Barceló y Cortés de que se exigiera la responsabilidad previo expediente contradictorio, según aconsejan en su dictamen los letrados señores Pou y Blanes fué desechado por 17 votos contra 9.

Una petición de ceder sillas y mesas en el Borne fué denegada.

Se concedieron permisos para diversas obras particulares.

Se denegó una instancia de construir unas carboneras en "Son Oliva".

Se acordó la adjudicación de un grupo de sepulturas económicas y la recepción de unos aparatos de Rayos X para la Casa de Socorro.

Un dictamen sobre la provisión de plazas de médicos supernumerarios y de Visitadoras de Infancia quedan 8 días sobre la mesa.

Se acuerda dar el nombre de Dispensario de Higiene Social al actual Dispensario Antituberculoso.

Un dictamen poniendo a efectos de reclamación el padrón de solares sin edificar para el ejercicio de 1933 fué aprobado sin discusión.

Otro dictamen proponiendo clasificar en dos categorías los obreros encargados de la Limpieza Pública que da ocho días sobre la mesa a petición del señor Bisbal.

Una solicitud del "Casal Catalá" pidiendo se les dispensara del pago de unos arbitrios es denegada.

Un dictamen sobre la ratificación del sueldo a unos recaudadores de arbitrios da lugar a amplia discusión.

El señor Más Rubí se interesa porque al igual que los indicados recaudadores se mejore el sueldo a otro empleado. El señor Bisbal recuerda que va se ha reglamentado la situación y sueldos de 440 obreros municipales y se opone a lo propuesto en el dictamen para evitar un precedente que seguramente se acogerían los obreros y empleados municipales cuya situación está aún sin reorganizarse. Intervienen en la discusión los señores Barceló López, García y Aguiló denunciando que el número de empleados que figuran en el dictamen no puede ser el que realmente tiene cada Comisión. El señor Bisbal censura a la Alcaldía diciendo que se está dando una nota muy lamentable en ese asunto de los obreros y empleados municipales. Dice al Alcalde que ello es un problema

de autoridad y que se procure no dar un espectáculo tan lamentable.

El Alcalde justifica la presentación de tales listas por ir debidamente validas por los Jefes de Negociados y Comisiones y ofrece poner remedio al asunto.

Una instancia pidiendo 500 pesetas de subvención para una excursión de los alumnos del sexto año de Bachiller es aprobada sin discusión.

Se aprueba el contrato de arriendo a la Administración del Patrimonio de la República del local del Palacio de la Almudaina que antes ocupaba el Bayle de dicho Patrimonio, local que se dedicará a Archivo General y por el cual habrá de pagar el Ayuntamiento 2,500 pesetas y otras tantas la Diputación corriendo a cuenta de los mismos la conservación de dicho local.

Luego se acuerda que queden sobre la mesa: un dictamen referente al cierre de las relaciones de los obreros municipales afectados por los beneficios de las nuevas bases de trabajo; un dictamen aceptando una proposición económica al asunto del saneamiento del subsuelo y aguas y una proposición ampliando el empréstito de agua hasta dos millones de pesetas para poder dedicar importante cantidad a construcciones escolares.

Una solicitud de una subvención de 300 pesetas para el campeonato regional ciclista por carretera es aprobada.

Y se pasa a la sección de ruegos y preguntas.

El señor García se interesa por los destrozos que en el asfaltado causan los tranvías.

El señor Aguiló para que se impida al dueño del nuevo kiosco de la plaza del Ferrocarril que ponga sillas y mesas en los jardines contiguos al kiosco.

El señor Mas para que se impida el funcionamiento de las fábricas de carbón.

El señor García para que sea borrado el nombre de Clínica de Santa Catalina Thomás de la fachada de dicha Clínica que da al mar.

El señor Ferbal a que se impida la adulteración de la leche y a que ésta se venda desnatada.

Y después de otros ruegos de escaso interés se levantó la sesión siendo las diez menos cuarto.

Otras informaciones

Santuario y Colegio de Ntra. Sra. de Lluç

AVISO IMPORTANTE

Como desde hace mucho tiempo están va pedidas todas las celdas del Santuario para alojar a los numerosos grupos de devotos del Sagrado Corazón que de la capital y de toda Mallorca desean tomar parte en la gran fiesta que allí prepara el Apostolado de la Oración para el día 14 de este mes, se advierte a los particulares que deseaban pernoctar en dicho Santuario el sábado, día 13, que ya no podrán ser atendidos, aunque lo hubiesen solicitado por carta.

También se ruega encarecidamente a todos los párrocos o directores del Apostolado que, con toda urgencia procuren notificar al Prior del Santuario de Ntra. Sra. de Lluç el número aproximado de socios correspondientes a su propio grupo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Boda

En la iglesia de San Francisco y en el altar mayor, tuvo lugar la religiosa ceremonia del enlace matrimonial de

la gentil señorita María Pou Rosselló, hija de nuestro amigo el abogado y ex senador del Reino, don Antonio Pou, con el distinguido joven don Ignacio Vidal Miralles.

El altar mayor estaba bellamente adornado. El órgano interpretó diversas composiciones.

La novia vestía elegante traje blanco, manto de chantily y llevaba en sus manos un hermoso ramo de lirios blancos.

Actuaron de padrinos doña María Rosselló, Vda. de Vidal, tía de la novia y don Juan Vidal Miralles, médico, hermano del contrayente. Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el Rdo. don Francisco Vidal.

Firmaron el acta como testigos: por parte del novio, el inspector de Hacienda don Pedro Antonio Bernad y don Federico Sbert Miralles y por parte de la novia el arquitecto don Jaime Aleñá y don José Felíu Rosselló, abogado.

Los invitados fueron obsequiados con un exquisito lunch.

La novel pareja salió para una finca de Buñola, donde pasarán los pri-

meros días, saliendo después para el Continente.

Desearnos a los desposados toda suerte de felicidades.

El hogar del jefe de la Casa Magnífica Arreñano y C., don Andrés Barceló Cañellas, se ha visto aumentado con un robusto y hermoso niño.

En los exámenes celebrados últimamente en la Audiencia Territorial ha obtenido el título de Secretario de Juzgado municipal el distinguido joven don Antonio Ribas.

En las oposiciones celebradas en Madrid, para auxiliares de Gobernación, ha obtenido plaza el joven abogado don Francisco Noguera Roig. Le felicitamos.

Anoche embarcaron para Barcelona a bordo de la motonave "Ciudad de Palma", don José Gallard, don Esteban Echanvi, don F. Vidal, don Juan Puig, don Juan Vilagut, don Francisco Vilardell, don Juan Pons, don Ramón Servera, D. Narciso Serra, don Amado Ríos y don Juan Pelegrín. También embarcó anoche, para Barcelona el Comendador de la Orden de la Merced Rdo. P. Fr. Tomás Campo.

Para Valencia, a bordo de la motonave "Ciudad de Alicante", embarcaron ayer don José Enrique, don M. Valiente y don Vicente Alexandri.

En la motonave "Ciudad de Alicante", embarcaron para Ibiza el Fiscal don Domingo Maseras, y los Magistrados señores don José M. Olmedo, don Francisco Bonilla y don Mariano Gabrú de Andía.

Esta mañana, en la motonave "Ciudad de Barcelona", han llegado de la ciudad condal, don Antonio Lazo de la Vega, don Luis Karakatzé, don Eduardo Arco, don L. Amparo, don José Bibiloni, don A. Baeza, don Gabriel Rullán, don Luis Herrando, don Rafael Serra, don Juan Casellas y don G. Verdagué.

También ha llegado el archivero don Juan Pons.

Se halla restablecido de la enfermedad que le aquejaba el primer oficial de la motonave "Ciudad de Barcelona", don José Albertí.

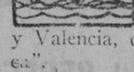
Lo celebramos.

DEL MAR

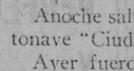
MOVIMIENTO DE BUQUES



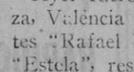
Ayer llegó, procedente de Palamos, la balandera "María Immaculada".



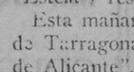
Ayer salió, para Ibiza y Valencia, el vapor correo "Mallorca".



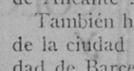
Anoche salió, para Barcelona la motonave "Ciudad de Palma".



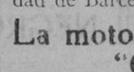
Ayer fueron despachados, para Ibiza, Valencia y Barcelona, los pailebotas "Rafael Verdura", "Canalejas" y "Estela", respectivamente.



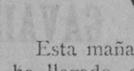
Esta mañana ha llegado, procedente de Tarragona, la motonave "Ciudad de Alicante".



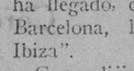
También ha llegado hoy, procedente de la ciudad condal, la motonave "Ciudad de Barcelona".



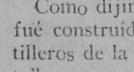
La motonave "Ciudad de Ibiza", Llegada



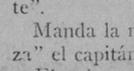
Esta mañana, a las nueve y media, ha llegado, con lastre, procedente de Barcelona, la motonave "Ciudad de Ibiza".



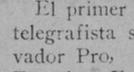
Como dijimos, esta nueva motonave fué construida en Valencia en los astilleros de la "Unión Naval de Levante".



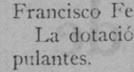
Manda la motonave "Ciudad de Ibiza" el capitán don Emilio Caballero.



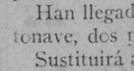
El primer oficial, segundo y radio, telegrafista son los señores don Salvador Pro, don Pedro Sallés y don Francisco Fernández, respectivamente.



La dotación del buque es de 36 tripulantes.



Han llegado y a bordo de dicha motonave, dos pasajeros.



Sustituirá a la motonave "Ciudad de Alicante" en sus viajes a Alicante saliendo mañana para dicho puerto.

Balneario Balear

San Francisco, 19

Baños higiénicos y medicinales. Este establecimiento quedará abierto al servicio público todo el día, desde el sábado 13 de mayo.